

Ginés de la Jara Torres Navarrete  
Historia de Torreperogil

# **HIJOS ILUSTRES DE TORREPEROGIL**

### **DON PEDRO GIL DE ZATICO (IV SEÑOR DE TORREPEROGIL)**

La figura de don Pero Gil de Zático es una figura real y auténtica de la que no cabe dudar su existencia. Fue hijo de Payo Gil de Zático, III señor de la Torre de Pero Gil. Una rotunda prueba de su existencia nos la ofrece la disputa con Úbeda en 1357, en la que Pero Gil otorga escritura de concordia con esta ciudad sobre el deslinde de las tierras de su señorío y las de Úbeda<sup>274</sup>.

Pero Gil debió nacer en el propio Torreperogil, señorío de sus padres, pues para aquellos caballeros del medievo era muy importante que sus hijos vieran la luz primera en sus propias tierras donde solían vivir para su custodia. Así ocurre con los hijos de Pero Gil, don Alfonso Gil de Zático y doña María Gil de Zático, pues por la «Carta Blasón» de Pero Gil de Abreu, cuarto nieto del VI señor de Albuquerque, se dice en 1562: «... Juan Alfonso de Albuquerque tuvo dos hijos de María Gil de Handom, junto a Úbeda...»<sup>275</sup>, es decir, nacida en Torreperogil, pues por descontado que nadie ignora que la Torre de Handom fue el señorío de los Gil de los que recibió el nombre.

Es creencia común, y en ello coincide la vieja historia, que Pero Gil se enamoró de una dama ubedí llamada doña Elvira de Alonso, por la que también sentía amor don Rodrigo de Chaves, de la nobleza de Úbeda. Contrariado por la rivalidad, don Rodrigo encierra a la codiciada doña Elvira en el castillo de Gil Bayle (Giribaile), entonces sujeto a la jurisdicción de Úbeda. Se quejó del desafuero Pero Gil al Rey quien con este motivo se presentó en Úbeda por sorpresa en casa de don Rodrigo de Chaves, al parecer partidario de Enrique de Trastámara.

Recibió Chaves con altanería al visitante, y el Rey, dándose a conocer le pide cuentas del desafuero. Ante el titubeo y la sorpresa del mal caballero, don Pedro I de Castilla, para reivindicar la perdida fama de la doncella hace casar a ésta con Chaves. Al finalizar la ceremonia nupcial, mandó ahorcar a don Rodrigo de Chaves y acto seguido casó a Pero Gil con la flamante viuda<sup>(276)</sup>.

Sobra la defensa de Pero Gil, pues éste sólo cumplió como leal vasallo y caballero poniéndose de parte del Rey legítimo de Castilla. Su alianza con el Rey moro de Granada no es caso único, pues era entonces frecuente la alianza de los reyes cristianos con los árabes cuando convenía a la política de los primeros.

---

<sup>274</sup> *Señorío de la Torre de Pero Gil*, de don DIEGO MUÑOZ—Coso Y MUÑOZ—COBO, «Boletín del Instituto de Estudios Giennenses», núm. 16.

<sup>275</sup> Debo estas noticias a ilustrísimo señor don Fernando Mouzinho de Albuquerque, cónsul de Portugal en Valencia.

<sup>276</sup> Recoge la tradición PASQUAU, en su *Biografía de Úbeda*, págs. 104-105.

En el asalto a Úbeda compartía el mando con Pero Gil el valiente Abdalla Mir. La Crónica del Rey Don Pedro dice de Úbeda: «Como no era bien cercada entrola y robola e hizola quemar y los Chistianos apartaronse a una fortaleza que es en la Ciudad, que dicen el Castillo, y allí escaparon».

Sobre el más famoso de los torreños dice el ubedí Ruiz Prieto: «Pero Gil es digno de buena memoria como uno de los pocos, pero leales a toda prueba, que se mantuvieron al lado del Rey legítimo y honraron después su memoria»<sup>277</sup>.

Este legendario caballero traído y llevado por los romanceros de todo tiempo, «Vasallo Fiel de Pedro I» fue degollado tras la derrota de Montiel en 1369<sup>278</sup> y la Torre de don Pedro Gil pasó a la jurisdicción de Úbeda. Dicen al respecto los propios ubedíes: «.. Que dicho Lugar o Aldea (Torre de Pero Gil) fue propia de un hombre llamado Pero Gil que la perdió por haver cometido el horrendo crimen de valerse de los Moros de Granada para quemar a Úbeda, a quien en remuneración a el daño padecido se dignó agregarla la Magestad de el Señor Rey Don Enrique el Segundo, desde cuya época se poseyó quieta y pacíficamente»<sup>279</sup>.

En cuanto a la famosa Crónica de López de Ayala, erróneamente se ha dicho que éste no se ocupó de Pero Gil<sup>280</sup>.

«Don Lope de Sosa» nos decía en 1915: «En opinión de Menéndez y Pelayo este Pero Gil que no nombra un cronista tan verídico como Ayala, no es otro que el propio don Pedro I el Cruel, apodado así por su hermano don Enrique para difamarle». Pasquau dice: «Modernamente ha encontrado muchos adeptos la hipótesis de Menéndez Pelayo que identifica a Pero Gil con el Rey Don Pedro»<sup>281</sup>

Con todos los respetos a don Marcelino Menéndez y Pelayo y a cuantos han mantenido esta tesis, la existencia de Pero Gil no se puede negar ni camuflarla con la figura de don Pedro el Cruel, su amigo y aliado. Pero Gil existió porque estuvo presente en el sitio de Algeciras en 1344 y porque en 1357 disputa a Úbeda el deslinde de las tierras de su señorío. Si los Gil de Zático no existieron, ¿de dónde el nombre de nuestro pueblo? No es admisible que los enemigos del Rey don Pedro el Cruel quisieran perpetuar la memoria del más temible adversario. Sus propios enemigos reconocieron su existencia, pues tantas veces como Úbeda trató de recuperar la perdida Jurisdicción sobre Torreperogil, tantas veces esgrimían los mismos argumentos: «Que dicho Lugar o Aldea fue propia de un hombre llamado Pero Gil...».

Genealogistas prestigiosos han demostrado la existencia de Pero Gil y nosotros, sobre esa base, podemos demostrar que hoy viven en Torreperogil descendientes de su IV señor. Y no solamente quedan en Torreperogil descendientes del Pero Gil vilipendiado, pues también

---

<sup>277</sup> *Biografía de Úbeda*, pág. 106.

<sup>278</sup> *Señorío de la Torre de Pero Gil*, de MUÑOZ-Coso.

<sup>279</sup> Real Carta Ejecutoria de Independencia, Archivo histórico local.

<sup>280</sup> *Crónica del Rey Don Pedro*, de don PEDRO LÓPEZ DE AYALA, recogida por los «Anales de Jaén», págs. 81-91.

<sup>281</sup> *Biografía de Úbeda*, pág. 104.

existen en el vecino Portugal. A doña María Gil de Zático, hija de Pero Gil, le nacieron varios hijos de don Juan Alfonso de Alburquerque, que fue alférez mayor de Alfonso XI, mayordomo mayor de Pedro I de Castilla y compañero de armas de su suegro en el sitio de Algeciras y Gibraltar (1342-1344). Así consta en la crónica del rey don Pedro y de Enrique II<sup>282</sup>.

Ya hemos visto cómo María Gil nació en la Torre de Handóm «junto a Úbeda. De ésta fueron hijos don Diego Alfonso Gil que fue dado como rehén por su padre junto a su hermano don Martín Gil de Alburquerque, adelantado de Murcia, a don Pedro I de Castilla<sup>283</sup> y don Pero Gil de Alburquerque que casó en Cataluña con María Gil de Jaques, hija de Jaime de Jaques y nieta de Guillermo de Jaques casado en Baeza con una hija de Gonzalo Gil de Olid, señor de Corral Rubio, y hermana de Ximénez González de Olid, descendientes de Gil de Olid que dio nombre a su Torre, y de doña Leonor Ramírez de Dávalos, hermana del condestable de Castilla Ruy López de Dávalos, e hija de Diego López de Dávalos, alcaide de los Reales Alcázares de Úbeda. Como se ve, de nuevo emparentaron los Gil en tierras de Jaén con otra Gil de su mismo linaje, pues no hay que olvidar (según los nobiliarios portugueses) que Pero Gil era pariente o descendiente de don Diego de Alfonso, alcaide de Baeza hacia 1268 y de su mujer doña Teresa Gil. De ahí que algunos descendientes de nuestro Pero Gil tomasen por apellido el de Alfonso.

Creemos sobran pruebas para rebatir la errónea teoría del gran Menéndez y Pelayo y de sus seguidores. El curso de la historia no se puede cambiar ni borrar. Pero Gil, caballero sin fortuna existió, ahí están sus Torres y su figura rehabilitada en la persona de su hijo don Alfonso Gil de Zático, ballestero mayor de Enrique III, vasallo de Juan II, comendador de Santiago, alcaide de los Reales Alcázares de Úbeda, alcaide de Quesada y Tiscar y para algunos historiadores y genealogistas, V señor de Torre Pero Gil.

Recientemente hemos visto cómo un viejo manuscrito que se conserva en Roma, demuestra la inocencia de Pero Gil en el asalto a Úbeda en 1368.

### **JUAN DE GAYTAN (NAVEGANTE Y DESCUBRIDOR)**

Hacia el año 1500 debió nacer este ilustre navegante y descubridor en Torreperogil, según consta en un documento del Archivo de Indias, de Sevilla.

Corría por aquel entonces la fiebre de las aventuras y de los descubrimientos y Juan de Gaytán quiso ser testigo directo en el descubrimiento de América, hecho que tanto engrandeció las fronteras de Castilla.

Las noticias que guarda el Archivo de Indias sobre Gaytán se limitan a dar a conocer las tierras descubiertas por éste y hacen constar ser español y bautizado en la «Torre de Pero Xil». Dice el documento que Gaytán

---

<sup>282</sup> Debo estas noticias al cónsul de Portugal en Valencia, anteriormente citado.

<sup>283</sup> *Anales de Zurita*.

acompañó a Méjico a las primeras naves que socorrieron a Hernán Cortés, en su fugaz conquista de aquel vasto imperio.

En 1533 salieron de Méjico para socorrer en el entonces conocido por «Mar del Sur», a varios españoles, capitaneados por Diego Hurtado, apellido este marcadamente torreño, que nos hace suponer fuese también nacido en Torreperogil, si bien la relación no dice nada de su lugar de nacimiento.

En sus aventuras maríneas, descubrieron la «Isla de Santo Tomé», situada en los 20 grados de latitud Norte y en los 91 de longitud Occidental de Cádiz, cuyo meridiano y paralelo servían de cómputo a los navegantes de entonces. De aquella famosa expedición formó parte Juan de Gaytán, pues así figura en la relación, quien posteriormente, en 1542, salió también de Méjico capitaneando otro grupo de marineros españoles, que navegando al Norte de la línea insular, antes citada, descubrieron entre los 28 grados de latitud y en diferentes longitudes, varias islas importantes; entre ellas las del «Coral», la de los «Jardines», la «Marinera» y la de «Roca Partida», llegando en aquella audaz travesía hasta «Nueva Guinea», posesión colonial que perteneció a Inglaterra después, y que había sido descubierta por el navegante español Alvaro de Sahavedra. La relación de aquellos descubrimientos hecha por Gonneville en aquellos tiempos y confirmada después por Dampierre, guardan anotaciones interesantes de los peligros de aquellas islas descubiertas, y nos cuentan el modo de vida de sus nativos, y la variedad y belleza de su flora y fauna «y como curiosidad singularmente extraña y admirativa, contemplaron aquellos bravos, la existencia en la selva virgen, del «Árbol del Pan», cuyo fruto abundante produce al comerlo, por su sabor y blancura, la sensación del sagrado alimento cereal de trigo, que da vida y salud a gran parte de la humanidad»<sup>284</sup>.

Mas las aventuras marítimas de Gaytán no acaban aquí. En mis tareas investigadoras, que se remontan a mi niñez, nos topamos con un dato tan interesante que en su día recibió adecuada publicidad. Juan de Gaytán, el marinero intrépido bautizado en la «Torre de Pero Xil», hizo un colosal descubrimiento en sus travesías marítimas. Contra la opinión que sostienen los ingleses de que las islas o archipiélagos de Hawai fueron descubiertas por el navegante inglés Jaime Cokk, documentos de severa autoridad prueban que fueron españoles los que, por vez primera, arribaron con sus frágiles naves a estas costas y pisaron las tierras firmes de las Hawai: los marinos Juan de Gaytán y el general de Villalobos, fueron quienes en el siglo xvi contemplaron por vez primera la rica variedad de su flora y fauna, sus valles, sus montañas y sus llanuras; en cambio, el navegante Cook, fue bastante más tarde cuando llegó a las mencionadas islas, puesto que no lo hizo hasta el año 1778 exactamente, muriendo un año más tarde en las islas que Juan de Gaytán descubriera, que distan unas dos mil millas de América.

De las siete islas que forman el archipiélago, la que más fama alcanzó es la llamada Molokai, por estar aquí radicada la célebre leprosería donde el misionero belga Padre Damián de Veuster asombró al mundo con su

---

<sup>284</sup> Del trabajo publicado por don León Muñoz-Cobo y Esteban, en el programa de Ferias de Torreperogil del año 1951.

heroísmo y caridad.

Le cabe a Juan de Gaytán la gloria de haber descubierto estas islas para que al correr los siglos, un misionero de blancos hábitos evangelizase a unos pobres leprosos en gesta heroica paralela a la de nuestro marinero descubridor, aunque ambas gestas se llevaran a cabo por diferentes caminos y vocaciones<sup>285</sup>.

## **EL COMENDADOR FRAY MIGUEL DE SILES**

Conocemos este personaje a través de los protocolos del escribano torreño don Cristóbal Fernández de la Peña, año 1789.

Doña Bárbara Martínez, su madre, fundó vínculo y mayorazgo a su favor y éste una capellanía dotada de cuantiosos bienes (tierras, ganados y censos), situándola en Santa María la Mayor. La escritura fundacional está fechada en Torreperogil el 28 de diciembre de 1562 y ratificada por don Juan de Montesinos clérigo, su sobrino, en 30 de septiembre de 1588 ante el escribano Fernando de Santisteban.

En 1562 Fray Miguel de Siles era comendador del Convento de Alcántara y capellán de la capilla propia de los Ruiz-Nuevos toledanos.

Disfrutaba la capellanía, en 1752, don Ventura Fernández de Llorente, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, en esta villa.

El 26 de abril de 1789 toma posesión de la misma don Francisco Martínez de Aranda, canónigo de la Colegiata del Castellar de Santisteban<sup>286</sup>.

En los protocolos del escribano de UBEDA, don Alonso de Aranda Honrubia, al folio número 399 y fecha 6 de marzo de 1743 se dice:

«Don Bentura Fernández Llorente, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, originario de la Villa de la Torre Pedro Jil, estante en esta ciudad (Úbeda) y como Capellán de la que fundó en la parrochial de dicha villa Don Fray Miguel de Siles, del Abito de Alcántara, ante Vuestra Merced...»<sup>287</sup>.

## **LOS VANDAELVIRA LÓPEZ DE SOTO**

Los Vandaelvira quedaron vinculados a Torreperogil por el casamiento del quinto de los hijos del famoso arquitecto del Renacimiento andaluz, Andrés de Vandaelvira. Todo ocurrió así:

Era el lunes 5 de agosto de 1567. El pueblo estaba alborotado. Aquel día caluroso un acontecimiento familiar iba a romper la monotonía del trajinar de unos campesinos en las eras del Calvario en espera del ábrego para

---

<sup>285</sup> Véase mi artículo «JAÉN», 8 de septiembre de 1957. Ver *Países y Mares*, de don JOAQUÍN PLA CARGOL, págs. 220-221.

<sup>286</sup> Protocolos de Fernández de la Peña de 1789, estante XII-XIII, tabla 3.<sup>a</sup>, Archivo de Úbeda.

<sup>287</sup> Del citado archivo, estante y tabla.

aventar sus mieses molidas. Repican las campanas y en las estrechas callejas de ambas Escuchas, se agolpan las gentes curiosas para ver pasar la comitiva camino de la iglesia del Santo Cristo única de la villa donde estaría enclavada la parroquia.

Presumimos que toda la familia Vandaelvira iría en aquel cortejo nupcial con traje de gala. Aquel 5 de agosto de 1567, casa en la parroquia de Torreperogil el quinto de los hijos del gran arquitecto. Se llamaba Juan de Vandaelvira y Luna, y la novia María López de Soto, nacida en Torreperogil. Los apellidos son marcadamente torreños, pues los vemos perpetuados de generación a generación hasta nuestros días.

Nos dice Ortega y Sagrista que la partida matrimonial «consta en el libro de matrimonios de la iglesia parroquial de San Joaquín, de Torreperogil, empezado en 1565 y terminado en 1584, hallándose la tercera del folio 17», extremo que no podemos comprobar ya que el archivo parroquial fue destruido en 1936. ¡Qué pena!

Decía la partida matrimonial que fueron desposados «por palabras de presente que hacen verdadero matrimonio y dio las bendiciones nupciales el licenciado Pedro de Vandaelvira (hermano del novio) siendo testigos los clérigos de esta iglesia, y otra mucha gente del pueblo».

Se nos ha demostrado que Juan de Vandaelvira no eligió la profesión de su padre y hermanos mayores. Presumimos que al ser el quinto de los hijos, las arcas estaban más repletas y pudo conseguir estudios. No sabemos qué estudios realizó, pues sólo dice Andrés de Vandaelvira en su testamento: «... Otrosí digo que yo he gastado con el dicho Licenciado Pedro de Vandaelvira, mi hijo y con Juan de Vandaelvira mi hijo, en sus estudios, lo que tengo escrito y declarado en ciertos papeles que están en mi escritorio, y lo mismo con Cristóbal de Vandaelvira mi hijo, que al presente ha entrado en religión. Mando que cada uno de los dichos mis hijos reciban en cuenta de los bienes que le pertenecieren, lo que así tengo en cada uno de ellos gastado».

En Torreperogil vivió el matrimonio Vandaelvira-López de Soto largos años, al amparo de las propiedades agrícolas de María, pues hay constancia de los protocolos de la época de que la familia López de Soto estaba bastante acomodada. Aquí, por tanto, fue bautizada la prole de ambos, pues en 1584 vivían aún en Torreperogil como consta en el contrato de 4 de febrero de este año suscrito entre Alonso de Vandaelvira (hermano de Juan) para continuar las obras del templo parroquial de San Pedro, de Sabiote, pues firma como testigo Juan de Vandaelvira que dice ser vecino de la Torre de Pedro Gil.

Nacieron, por tanto, en Torreperogil María de Vandaelvira López de Soto, casada en el Castellar de Santisteban con Pedro Marín, padres de Juan Marín de Vandaelvira, presbítero, tercer capellán de la capellanía fundada en Villacarrillo por Andrés de Vandaelvira, que lo fue de 1648 a 1699, y Catalina de Vandaelvira López de Soto, casada también en el Castellar el 6 de junio de 1616 con Sebastián Cano García. Bendijo la unión el tío de la novia don Pedro de Vandaelvira, presbítero, beneficiado de la Colegiata del Castellar y primer capellán de la de Villacarrillo.

Nieta de Juan de Vandaelvira y de María López de Soto, fue María de

Vandaelvira y Luna, que tomó el nombre de su abuela materna y los apellidos de su abuelo materno. Casó ésta en el Castellar el 29 de mayo de 1633 con Gabriel Martínez de la Torre, natural de Villacarrillo.

Segunda nieta: Inés de la Torre y Vandaelvira, bautizada en Santisteban del Puerto y casada en Villacarrillo el 16 de octubre de 1675 con Alonso Montoro y Orbaneja. Terceros nietos fueron don Alonso Montoro de Vandaelvira, bautizado en Santisteban el 1 de agosto de 1676, cuarto capellán de Villacarrillo, presbítero, y Ana Francisca de Vandaelvira de la Torre, que casó en Villacarrillo el 10 de octubre de 1688 con Alonso Fernández del Arco o del Pozo. Cuartos nietos fueron María Antonia de Vandaelvira nacida en Villacarrillo donde casó el 25 de febrero de 1716 con Andrés Antonio del Arco de la Torre. Quinto nieto fue Baltasar del Arco y Vandaelvira, casado en Villacarrillo el 4 de diciembre de 1748 con Juana María de Moya y Uribe, natural de Sevilla. Sexto nieto fue Andrés José del Arco y Vandaelvira, bautizado en Villacarrillo el 30 de julio de 1749 y casado en Iznatoraf el 12 de septiembre de 1769, con Juana López Escobar, quinto capellán de Villacarrillo. Tenía 15 años cuando se le confirió la capellanía pero más tarde abandonó los estudios eclesiásticos para casarse. Séptimo y último capellán del que tenemos noticias fue Francisco de Paula del Arco López de Vandaelvira, bautizado en Villacarrillo el 3 de abril de 1775, que era capellán en 1800<sup>288</sup>.

Y estos fueron los decendientes de Juan de Vandaelvira y Luna y de María López de Soto, aquella torreña que celebró sus bodas cuando los torreños afanaban en la recogida de los panes en las eras del Calvario entre las cruces del Calvario Viejo y las torres del lugar.

## LOS CUEVA

### DON PEDRO DE LA CUEVA Y GUZMÁN

Nació en Torreperogil<sup>289</sup>, en la casa llamada hoy del Conde en la calle Africa. Caballero de Santiago en 1582. Casó con doña Isabel Ordóñez Rodríguez, natural de Salamanca.

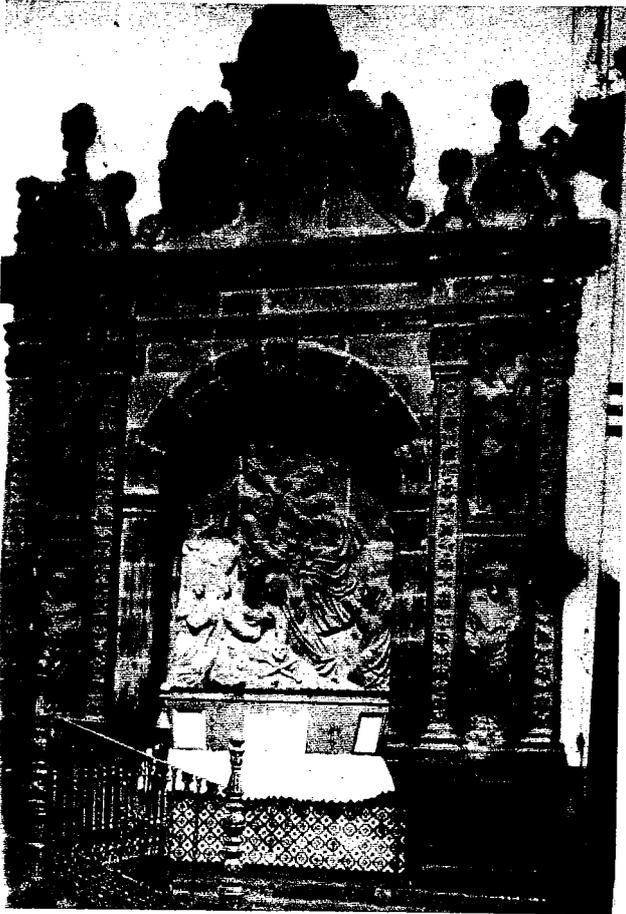
Hijo don Pedro de: Cristóbal de la Cueva y Manrique de San Martín, y de doña Teresa de Guzmán y Merino. Nieto de don Luis de la Cueva y San Martín, señor de Torreperogil, Garcí Fernández y Solera, y de doña María Manrique de Benavides.

Este caballero solía vivir en Torreperogil, por cuyo motivo alguno de sus hijos debió nacer aquí. Mas al no existir el archivo parroquial por perderse en 1936 nada podemos demostrar. A don Pedro de la Cueva le conocemos por hijo a don Luis-Cristóbal de la Cueva Guzmán y Ordóñez casado en Lija con doña Luisa González de Aguilar y Mendoza, y a doña Mariana de la Cueva Ordóñez o Guzmán, casada en Úbeda, con un Arredondo y fueron

---

<sup>288</sup> Véase la *Revista Vbeda*, núm. 14 de febrero de 1951, y *La familia de Andrés de Vandaelvira*, de don RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA.

<sup>289</sup> *Boletín Instituto Estudios Giennenses*, núm. 2, pág. 74.



Altar de piedra en Santa María, entierro de los Cueva.

padres de don Francisco Arredondo de la Cueva.

#### DON LUIS DE LA CUEVA Y AGUILAR.

Se le conoce también por de la Cueva y Quzmán. Nació en Torreperogil donde fue bautizado el viernes 7 de octubre de 1626 por el entonces prior de la villa don Alonso de Quesada<sup>290</sup>.

Fueron sus padres don Luis-Cristóbal de la Cueva Guzmán Ordóñez, natural de Úbeda, donde fue bautizado en San Isidro el 11 de octubre de 1563 por el presbítero García de Sabiote, y doña Luisa González de Aguilar y Mendoza, bautizada en la Iglesia Mayor de Écija el 17 de octubre de 1588.

Fue don Luis de la Cueva y Aguilar padre del primer conde de Guadiana, y casó en Úbeda, en San Nicolás el 9 de enero de 1648 con doña Ana Chirino de Pareja o Narváez, parroquiiana de San Nicolás donde fue bautizada el 22 de octubre de 1627. Consta la defunción de ésta en San Pablo el 27 de febrero de 1681.

Fue don Luis de la Cueva y Aguilar regidor perpetuo de Torreperogil, alcalde de los Hijosdalgo de esta villa (1646-47) luchando activamente en favor de la independencia de esta villa de Torreperogil donde nació y residió. Fue también caballero veinticuatro de Úbeda y alguacil noble provincial por

<sup>290</sup> *Don Lope de Sosa*, junio 1929, pág. 178.

la Santa Hermandad. Fueron sus hijos:

Don Lope Antonio, primer conde de Guadiana. Don Diego, casado en San Pablo, de Úbeda en 1688, con doña Leonor María de Carvajal y Mexía. Don Antonio, casado en Santa María, de Úbeda con doña Catalina de Carvajal y Figueroa. Don Pedro, doña Luisa (religiosa), doña Francisca Fabiana, casada en Úbeda, San Pablo, con don Rodrigo José de Orozco y Dávalos, doña Isabel-Félix, casada en San Pablo de Úbeda con su primo hermano don Lope Chirino de Narváez, y María Cipriana de la Cueva Chirino, a los que también se les conocía por de la Cueva y Guzmán.

Testó don Luis de la Cueva y Aguilar en Úbeda ante Miguel Alvarez de Arredondo el 29 de agosto de 1684.

#### DON ANTONIO DE LA CUEVA Y AGUILAR

Hermano del anterior. Fue bautizado en San Isidoro de Úbeda el 13 de febrero de 1609, pero su vida toda transcurrió en Torreperogil, aquí fue empadronado y cuando surge el pleito de independencia entre Úbeda y Torreperogil fue uno de los torreños firmantes solicitando jurisdicción propia para el lugar del que era antes y después de la segregación de Úbeda, «Alguacil Mayor Perpetuo con voz y voto». En 1646 aparece además como alcalde de los hijosdalgo torreños. Debió fallecer en 1651 ya que este fue el último año que figura en las actas capitulares como alguacil mayor de Torreperogil. Su nombre figura en las mismas con anterioridad a 1642.

Casó don Antonio de la Cueva en primeras nupcias con doña Isabel de Bérrio y Mexía y fueron hijos: don Cristóbal, don Pedro, don Luis y doña Melchora de la Cueva Bérrio, empadronados hijosdalgo en Úbeda en 1641 y 1652. En segundas nupcias casó en Santa María de Úbeda con doña Catalina de Carvajal y Mendoza y Figueroa, y fueron hijos: don Luis (del que nos ocuparemos especialmente), don Francisco, don Gonzalo, don Juan, doña Isabel y doña Teresa de la Cueva y Carvajal<sup>291</sup>.

#### DON LUIS DE LA CUEVA Y CARVAJAL

Nació en Torreperogil y fue bautizado en su iglesia parroquial el 4 de marzo de 1644. En 1682 ingresó caballero en la Orden de Santiago siendo caballeros informantes don Juan de Rivera y Quesada y el licenciado don Gonzalo Muñoz Triviño, religiosos de la Orden de Santiago.

Por aquel entonces, fue don Luis, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, en Úbeda, donde se hallaba empadronado hijosdalgo en 1670.

Fueron sus padres don Antonio de la Cueva Aguilar o Guzmán, pariente de los duques de Alburquerque y de los marqueses de Bedmar y sobrino carnal del primer conde de Guadiana, su madre doña Catalina de Carvajal Mendoza y Figueroa.

Casó don Luis de la Cueva y Carvajal en la parroquia de San Pablo de Úbeda el 24 de noviembre de 1668 con doña Josefa Manuel de León Hoces y

---

<sup>291</sup> *Boletín Instituto Estudios Giennenses*, núm. 2, pág. 74.

Aguayo, natural de Córdoba, bautizada en San Miguel el 9 de mayo de 1665. Viuda doña Josefa Manuel, de don Luis, casó en segundas nupcias con don Francisco de Carvajal Mexía, señor de Torralba, caballero de Alcántara, nieto de don Cristóbal Mexía de San Martín y de doña Leonor de Rivera y San Martín.

Hijos del primer matrimonio fueron, doña Isabel, don Antonio-José, doña Isabel-Andrea, doña Catalina-María, doña Francisca, casada en Úbeda, San Pablo en 1703 con don Juan Fernández de Córdoba y Hoces, conde de Torres Cabrera, y por último doña Antonia de la Cueva de León-Hoces, bautizada ésta en San Pablo (Úbeda) en 1695, casando en esta parroquia con su hermanastro y primo don Luis de Carvajal Mexía Mendoza y Chacón, señor de Torralba y Bucor.

Hermanos de madre de los anteriores fueron doña Isabel de Carvajal de León-Hoces bautizada en Úbeda, San Pablo, en 1705, casando en esta parroquia en 1723 con don Diego-Manuel Mexía Barnuevo, señor de Minaya, Olula del Río, Urracal, alférez mayor de Úbeda, progenitores estos de los marqueses de Busianos. Por último doña Victoria de Carvajal de León-Hoces, también nacida en Úbeda donde casó en San Pablo en 1725 con don Fernando Fernández de Córdoba, natural de Córdoba.

A otro torreño, abuelo de este don Luis de la Cueva y Carvajal, debe la ciudad de Úbeda el palacio de los Cueva, levantado en la hoy plazuela de doña Josefa Manuel, aquella gran limosnera que levantó a su costa la capilla mayor conventual de las Carmelitas Descalzas de Úbeda<sup>292</sup>.

#### DON CRISTÓBAL Y DON FRANCISCO DE LA CUEVA Y CARVAJAL.

Estos (hermanos del anterior), nacieron también en Torreperogil donde su padre vivió largos años siendo alguacil mayor perpetuo desde 1630 a 1651. Don Cristóbal fue caballero de Calatrava y don Francisco fue comendador y caballero de San Juan de Malta. De ahí las cruces de Calatrava del altar de piedra de la parroquia donde se bautizaron, y otras cruces de San Juan en otros edificios con atributos heráldicos de los comendadores de esta Sacra Milicia.

---

<sup>292</sup> Se sabe bautizado en Torreperogil por el expediente de ingreso en la Orden de Santiago. Archivo histórico nacional, Sección de órdenes militares. De éste se ocupa también don DIEGO MUÑOZ-Coso, en el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, citado anteriormente.

## **INQUISIDORES TORREÑOS**

De la ilustre familia de los Arredondo hubo varios miembros que formaron parte en el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, de Torreperogil. Del primero que tenemos noticias fue fray Antonio Arredondo y Alonso nombrado en 2 de junio de 1608 en los Reales Alcázares de Córdoba, comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Torreperogil. Testó en esta villa el 14 de septiembre de 1618 fundando un vínculo. El hermano del anterior, don Fernando Arredondo y Alonso, fue nombrado familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Torreperogil, su fecha en los Reales Alcázares de Córdoba, el 9 de marzo de 1629, nombramiento ratificado en Madrid el 2 de abril de 1629 firmado por Felipe IV y refrendado por su escribano de cámara Antonio de Alosa. En Madrid, el 2 de abril de 1635, Felipe IV le otorga los títulos y oficios de regidor y alférez mayor perpetuo de Torreperogil con voz y voto en su Concejo, documento firmado por el Rey y refrendado de su escribano de cámara Antonio Alosa y Rodarte. Testó don Fernando Arredondo en Torreperogil ante Alonso López de Amador el 19 de septiembre de 1665 falleciendo en Torreperogil este año.

Sabemos que don Fernando Arredondo casó en Sabiote el 26 de noviembre de 1618 con doña Isabel Ruiz Hidalgo, hija del licenciado don Luis Hidalgo de Quesada y de doña Inés de Torres. Los casó el prior de Sabiote don Gonzalo Gómez siendo testigos los presbíteros don Francisco Moro de Raya y don Gaspar de Villanueva y el licenciado don Diego de Ayala, corregidor y justicia mayor de Sabiote.

Don Fernando Arredondo Hidalgo, hijo de los anteriores fue también familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Torreperogil sucediendo a su padre como alférez mayor de la villa donde falleció sin sucesión el 14 de octubre de 1682.

Un sobrino del anterior, don Ventura Arredondo Hidalgo de Torralba, fue en 1710 notario y comisario del Santo Oficio de la Inquisición en la villa de Sabiote, y sus sobrinos don Ventura Arredondo fue presbítero en Torreperogil en 1730, fray Antonio y fray Manuel Arredondo religiosos en el Convento de la Trinidad de Úbeda en 1742 y doña Isabel Arredondo que fue monja franciscana en San Nicasio de Úbeda. En 1729 don Fernando Mateo Arredondo de Torres fue alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición en Torreperogil.

En 30 de junio de 1635 era comisario del Santo Oficio en la villa el prior don Juan de Torres y Martos. En 1761 era comisario de la Inquisición don Ventura Fernández de Llorente, y en 1813 don Cristóbal Fernández de la Peña fue familiar y alguacil mayor del Santo Oficio. Del último inquisidor que conocemos es don Esteban Benito Fernández de la Peña (hijo del anterior) que fue notario de la Inquisición en la Villa de 1825 a 1854 y su prior. Fue alguacil mayor del Santo Oficio en 1748 don Juan de Chinchilla y Salido.

## LOS ARREDONDO\*

Ilustre familia que ha dado a Torreperogil valientes militares, hombres de letras y políticos. Pese a pertenecer todos ellos al mismo tronco, para que nos resulte más fácil hemos de hablar separadamente de los Arredondo-Aguilar, Arredondo-Muñoz Cobo, Muñoz-Cobo-Arredondo y Arredondo-González, descendientes todos de don Fernando de Arredondo y Alonso, primer Arredondo de la rama torreña con espíritu militar y político, pues fue éste alférez mayor perpetuo de Torreperogil de 1635 a 1665.

A este le sucedió de 1665 a 1682 don Fernando de Arredondo Hidalgo de Torralba como alférez mayor de la Villa. De 1729 a 1755 lo fue don Fernando Mateo Arredondo de Torres, como alcalde primero, alguacil mayor de la Santa Cruzada y alcalde provincial de la Santa Hermandad a perpetuidad. En 1762 y hasta 1782 lo fue don Luis Arredondo Hidalgo de Torralba. En 1814 don Luis Arredondo y Salido, cuyos hijos don Baltasar y don Juan compartieron el gobierno de la villa durante largos años. Y ahora nos toca hablar separadamente de ellos como al principio apuntábamos.

### ARREDONDO-AGUILAR.

El primogénito de la Casa de Arredondo torreña fue don Baltasar de Arredondo Martínez, nacido en Torreperogil hacia 1800. Testó en Torreperogil el 7 de junio de 1855 ante don Manuel Ruez, falleciendo en esta villa el 3 de abril de 1856. Abogado de los Reales Consejos, primer terrateniente local, alcalde mayor en 1839, 1840, 1842, 1848 a 1854. Teniente-capitán de la Milicia Nacional de Torreperogil en 1828 y 1837. Durante su mandato se levantó la nueva torre parroquial de Santa María la Mayor, fue restaurado el templo y las lonjas y reedificó la ermita de la Vera Cruz. A él se debe también «La Glorieta del Prado», «La Fuentecilla» y otras mejoras.

Casó don Baltasar en Sabiote, ermita de San Ginés, con doña Juana González de Aguilar Pareja-Obregón, nieta de los III condes de la Camorra, segunda nieta de los marqueses de la Peña de los Enamorados y marqueses de Villanueva del Castillo y señores de Gauche. Tercera nieta del II conde de Garciez, marqués de la Bujanda, vizconde de Santo Tomé, y capitán de la Compañía de Ballesteros de Baeza. Cuarta nieta de don Martín de Arrese Téllez-Girón, primer marqués de Casares (1629) y caballero de Santiago en 1615.

Había nacido doña Juana en Úbeda (Palacio del Caballerizo) en 1809 pero falleció en Torreperogil el 30 de enero de 1888. Fueron hijos:

Primero: Don Luis Arredondo González de Aguilar, bautizado en Torreperogil en 1841 donde falleció el 2 de febrero de 1901. Juez de la villa en 1871 y 1890. Alcalde mayor en 1894, síndico personero en 1881-82-83-86 y 1890. Abogado de los Reales Consejos. Casó don Luis en Torreperogil con su prima hermana doña Concepción Muñoz-Cobo y Arredondo y fueron

---

\* NOTA: Debo algunas noticias al Archivo de don Juan Arredondo Garrido, octavo nieto de don Fernando Arredondo y Alonso.

padres de don Luis Arredondo Muñoz-Cobo, farmacéutico, juez de la villa en 1913 y alcalde mayor de 1923 a 1930. Nieto don Luis Arredondo Malo de Molina, ingeniero industrial, jefe de la Delegación de Jaén en 1953.

Hijos de don Luis y doña Concepción fueron también doña Ana Arredondo Muñoz-Cobo, casada con don José de la Torre García, alcalde mayor de la villa en 1899, y doña Juana Arredondo Muñoz-Cobo casada con don Sebastián de la Torre García, general de División de Estado Mayor, padres estos de don Sebastián de la Torre Arredondo, farmacéutico del Palacio Real de Madrid, y don Luis de la Torre Arredondo, magistrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia en 1972.

Segundo: Hija de don Baltasar de Arredondo y doña Juana González de Aguilar, fue doña Ana María Arredondo González de Aguilar nacida en Torreperogil en 1842 y aquí casada con su primo hermano don Luis Enrique Muñoz-Cobo y Arredondo, catedrático del Instituto de Jaén, padres del también catedrático don Luis Muñoz-Cobo y Arredondo (del que nos ocuparemos por separado) de don Enrique Muñoz-Cobo y Arredondo, teniente coronel de Artillería casado en Jaén con doña Geltrudis de Bonilla, y doña Concepción Muñoz-Cobo y Arredondo casada con don Francisco de Zárate Vasco, conde de Santa Ana.

Tercero: Doña Juana Arredondo González de Aguilar, casada en Torreperogil con su primo hermano don Gaspar Moreno de Villena y González de Aguilar, natural de Sabiote, juez de Torreperogil en 1894, segundos abuelos estos del actual marqués de Casares, don Antonio Salmerón y Martos.

Cuarto: Don Francisco de Paula Arredondo González de Aguilar, nacido en Torreperogil en 1845, presidente de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de esta villa, que falleció en Torreperogil en 26 de octubre de 1864 soltero con 19 años. Fue sepultado según consta en el archivo de San Pablo de Úbeda en la capilla de los Aguilares.

Quinto: Doña Trinidad Arredondo González de Aguilar, nacida en Torreperogil el 12 de agosto de 1848, donde falleció el 31 de agosto de 1932. Casó en esta villa el 15 de agosto de 1873 con don Manuel-Felipe de San Martín Álvarez, abogado de los Reales Consejos, jefe de la Casa de San Martín en Andalucía, mayorazgo de los Puebla, de los Arredondo ubedíes y de los Corbera, de Baeza, que fue alcalde mayor de la villa en 1881-82-83-86-97-98 y 1899, y juez de paz largos años. De éstos fueron hijos los San Martín-Arredondo herederos de ambas ramas primogénitas.

## ARREDONDO-MUÑOZ-COBO

Don Juan Arredondo Martínez nació en Torreperogil en 1809 y aquí falleció en 14 de febrero de 1885. Abogado, alcalde mayor de Torreperogil en 1843-44 y 1854, alcalde segundo en 1848 y 1853. Compartió con su hermano Baltasar la jefatura de la Milicia Nacional local, y casó con doña Ma-ría Cabeza Muñoz-Cobo y Úbeda, natural de Arjona, y fueron padres de doña Felisa Arredondo Muñoz-Cobo, fundadora del Convento de las Hermanas de la Cruz de esta villa, don Diego que murió soltero, don Baldomero muerto en Torreperogil en 1901 siendo teniente coronel de

Infantería, soltero, don Juan, licenciado en Leyes, soltero, don Fernando que falleció también soltero en esta villa en 1915 y el único con descendencia que fue don Pablo Arredondo y Muñoz-Cobo, nacido en Torreperogil en 1848 falleciendo en Sevilla el 13 de abril de 1899 a consecuencia de enfermedad contraída en la campaña de Cuba. Casó don Pablo en Baeza, El Salvador, el 2 de febrero de 1880 con doña María del Rosario de Acuña de allí natural y fueron padres de don Luis Arredondo Acuña, teniente coronel de Infantería, mártir en 1936, cuyo hijo don Pablo Arredondo Díez de Oñate fue también comandante de Infantería, mutilado de guerra.

Don Juan Arredondo Acuña nacido y bautizado en la parroquia del Salvador de Baeza el 16 de agosto de 1880, casado en Madrid, iglesia de la Concepción en 24 de octubre de 1918, con doña Carmen Garrido Tauste, natural de Baeza. Fue don Juan, comandante de Infantería de la zona de Úbeda siendo asesinado en 1936. Un hijo de éstos, don Pablo Arredondo Garrido murió heroicamente en los campos de Rusia como voluntario de la División Azul.

Don Alfredo Arredondo Acuña, teniente de la Guardia Civil, que casó en Torreperogil el 14 de mayo de 1915 con doña Francisca Martos Moreno de Villena, falleciendo a poco de contraer matrimonio a consecuencia de las enfermedades contraídas en Africa, sin sucesión.

Don Pablo Arredondo Acuña, el heroico caballero bilaureado del que nos ocupamos especialmente.

Don José Arredondo Acuña, militar como sus hermanos del que sólo sabemos que falleció soltero, y don Carlos Arredondo Acuña muerto soltero también siendo teniente del Regimiento de Infantería de VadRas, en Madrid el día 9 de octubre de 1918 a los 23 años, recibiendo sepultura en Nuestra Señora de la Almudena, rindiéndole honores el citado Regimiento según Orden del Día de este 10 de octubre de 1918.

Actualmente continúan la tradición militar don Juan Arredondo Gonzalo, teniente de Infantería del Regimiento de la guardia del Rey, y don Pablo Arredondo Gonzalo cadete de la Academia de Infantería, hijos ambos de don Juan Arredondo Garrido y nietos de don Juan Arredondo Acuña.

#### MUÑOZ-COBO ARREDONDO.

Doña Concepción Arredondo Martínez nació en Torreperogil el día 18 de febrero de 1813 y aquí casó en 1837 con don Diego Muñoz-Cobo Úbeda, primer Muñoz-Cobo que hizo asiento en Torreperogil, abogado de los Reales Consejos, caballero de Carlos III y prelado doméstico de Su Santidad, pues al enviudar entró en religión.

Fueron hijos primero don Diego Muñoz-Cobo Arredondo nacido en Torreperogil en 1844, hacendado, comendador de número de Isabel la Católica casado en Baños de la Encina en 1867 con doña Juana Jiménez del Mármol, abuelos estos de don Diego Muñoz-Cobo y Muñoz-Cobo, coronel de Intervención Militar y del actual cronista oficial y abogado de Baños de la Encina, don Juan Muñoz-Cobo.

Fue segundo hijo don Juan Bautista Muñoz-Cobo Arredondo nacido en

Torreperogil en 1847, casado en Sabiote en 1868 con doña María Magdalena Higuera Moreno de Villena, padres de doña Pilar casada con don Rafael Gámez Benavides y doña María Dolores Muñoz-Cobo Higuera casada en Torreperogil con su primo hermano don Diego Muñoz-Cobo y Jiménez, padres del ya citado coronel de Intervención don Diego Muñoz-Cobo.

Fue hijo tercero don Bernabé Muñoz-Cobo Arredondo, nacido en Torreperogil en 1849 y casado en Pegalajar con doña Clemencia Esteban y Balero, padres de don León Muñoz-Cobo, magistrado del Tribunal Supremo del que nos ocuparemos aparte, de don Alfonso Muñoz-Cobo y Esteban, coronel del Ejército en 1952, y de don Adolfo y doña María Lourdes Muñoz-Cobo y Esteban.

El cuarto de los hijos fue don Luis-Enrique Muñoz-Cobo Arredondo nacido en Torreperogil en 1850, catedrático de Ciencias Naturales y director del Instituto de Jaén, casado en Torreperogil con doña Ana María Arredondo y Aguilar, su prima hermana, padres de don Enrique Muñoz-Cobo Arredondo, teniente coronel de Artillería, de don Luis Muñoz-Cobo Arredondo catedrático y abogado del que nos ocupamos aparte, y doña Concepción Muñoz-Cobo Arredondo casada con el conde de Santa Ana de la Vega.

Por último doña Concepción Muñoz-Cobo Arredondo nacida en Torreperogil en 1851, donde casó con su primo hermano don Luis Arredondo y Aguilar, abogado de los Reales Consejos, juez y alcalde de Torreperogil, padres de don Luis Arredondo Muñoz-Cobo, juez y alcalde de Torreperogil. Doña Juana Arredondo Muñoz-Cobo casada con don Sebastián de la Torre García, general de Estado Mayor, y de doña Ana Arredondo Muñoz-Cobo casada en Torreperogil con don José de la Torre García hermano del anterior y alcalde que fue de esta villa.

## ARREDONDO GONZÁLEZ

Don Luis Arredondo Ruiz nació en Torreperogil hacia 1785 y aquí falleció el 25 de septiembre de 1855. Había casado con doña Jacinta González y Fernández de la que sabemos falleció en esta villa el 14 de mayo de 1846.

Fue don Luis Arredondo Ruiz regidor de Torreperogil en 1815, 1816, 1817, alcalde segundo en 1818 y alcalde mayor en 1829. Hermano fundador con su esposa de la Hermandad de San Francisco de Paula, en cuyo libro fundacional aparecen sus defunciones.

Fueron hijos primero don Luis María Arredondo González regidor de Torreperogil en 1835, 1836 y siguientes, síndico personero en 1840 y alcalde segundo en 1854 y 1857. Fue bautizado en Torreperogil en 1808 donde casó con doña María Misericordia de Torres Rodríguez, padres de don Luis Arredondo de Torres, presbítero, Jacinta Arredondo de Torres casada con don Juan Martínez de la Torre, padres, a su vez, de doña María Misericordia Martínez Arredondo esposa del fundador del Asilo don Alonso Salido Méndez, y María Dolores Arredondo de Torres casada en Torreperogil en 1878 con su primo hermano don Luis Arredondo Barrero.

El hijo segundo de don Luis Arredondo Ruiz fue don Francisco Arredondo González, nacido en Torreperogil donde falleció en 1890. Fue regidor de esta villa en 1846 y años posteriores, casado aquí con doña Beatriz Barrero Hidalgo, padres de don Francisco Arredondo Barrero, bautizado en Torreperogil en 1852, teniente coronel de Caballería, y de don Luis Arredondo Barrero bautizado en Torreperogil en 1837 y aquí fallecido en 1891 siendo comandante del arma de Caballería en 1876. Casó don Luis en primeras nupcias en Cuba con doña María Dolores Matuy y Córdoba, natural de Guanaja (Cuba) de cuyo matrimonio hubo un hijo llamado Francisco José que quedó en Cuba. Casó don Luis Arredondo Barrero en Torreperogil en segundas nupcias con su prima hermana doña María Dolores Arredondo de Torres, en 1878 y fueron padres de don Luis María Arredondo y Arredondo, regidor de Torreperogil en 1874, 1907 y años posteriores siendo alcalde segundo en 1911. Casó éste con doña Josefa Albandoz de San Martín y fueron padres de don Luis María Arredondo Albandoz, regidor de Úbeda en 1956, de don Nicolás Arredondo Albandoz, doctor en medicina y cirugía, de don José y de doña Concepción.

Es descendiente de esta rama por varona don Luis María Arredondo Malo, doctor ingeniero de caminos.

Y con éstos damos fin a esta ilustre familia torreña que tantos años de historia local ha sabido forjar.

### **MUY ILUSTRE SEÑOR DON ANTONIO JOSÉ MORCILLO (Canónigo de la Colegiata de Baeza)**

No es mucho lo que sabemos de aquel clérigo ilustre, pero sí lo suficiente para poder contarle entre los hijos ilustres de la villa.

Al folio número 69 de los protocolos del escribano de Torreperogil don Basilio Muñoz de Avilés y fecha 9 de junio de 1729, aparece un poder del canónigo Morcillo (que ya lo era de la Colegiata de Santa María del Alcázar de Baeza), en el que consta ser natural de Torreperogil. En dicho poder autoriza a don Francisco de Avila y Barragán, beneficiado de la parroquia de San Juan Evangelista, de Úbeda, para que administrase las propiedades que poseía en Úbeda.

Nos confirma también su naturaleza el testamento otorgado por Diego Carrasco Montesinos y Juana Martínez su mujer, hecho en esta población el 8 de febrero de 1743 al folio número 361 de los protocolos de don Alonso de Aranda, que dice:

«... Y por el mucho amor, afecto, cariño y boluntad que tenemos a Don Antonio Joseph Morcillo, nuestro pariente, Canónigo de la Ynsigne Yglesia Colegial de Santa María del Alcázar de la ciudad de Baeza y natural desta dicha villa, afecto, cariños y regalos que le emos merecido y esperamos merecerle mientras Dios nos diere vida, le legamos un olivar con nobenta olibos en el sitio de la Mina de Montesinos...»<sup>293</sup>.

---

<sup>293</sup> Archivo de protocolos de Úbeda, estante XII-XIII, tabla 3.<sup>a</sup>

**MUY ILUSTRE SEÑOR DON VENTURA DE TORRES  
(Canónigo de la Colegiata de Castellar)**

Tampoco sabemos demasiado de este canónigo. Lo creemos hijo de don Ventura de Torres Arredondo y de doña Juana María Llorente. Un primo suyo fue comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, en Torreperogil de 1750 a 1743, llamado don Ventura Fernández Llorente.

En el testamento de don Francisco Arredondo Hidalgo y Becerra, otorgado en Torreperogil el 8 de septiembre de 1733 ante Basilio Muñoz de Avilés y al folio número 63 de sus protocolos, consta que don Ventura de Torres (de ascendencia sabioteña) era a la sazón canónigo de la Colegiata de Castellar de Santisteban<sup>294</sup>.

**MUY ILUSTRE SEÑOR DON FRANCISCO MARTÍNEZ DE ARANDA  
(Canónigo de la Colegiata del Castellar)**

Por su testamento otorgado en esta villa el 14 de abril de 1801 ante don Cristóbal Fernández de la Peña, sabemos que fue hijo de don Andrés Martínez y doña María de Aranda.

Era al testar canónigo en el Castellar y capellán de la que fundó en Torreperogil en 1562 el comendador fray Miguel de Siles.

Dice el encabezamiento del mentado testamento:

«En el nombre de Dios todo poderoso Amén: sea notorio a quantos la presente escritura de testamento vieren como Nos Don Francisco Martínez de Aranda, Presbítero, natural de esta villa y Canónigo de la Ynsigne Yglesia Colegial del Lugar del Castellar de Santisteban...».

En cuanto al lugar de su entierro dice:

«Quando la Magestad altísima fuese servido sacarnos de esta presente vida para la Eterna queremos que nuestro cuerpo sea sepultado por lo que haze ami el Don Francisco Martínez en la expresada Yglesia Colegial del Castellar si en dicho pueblo se berificase mi fallecimiento»<sup>295</sup>.

**DON VICENTE JOSÉ NIETO Y NIEVA DE ROSILLO  
(Héroe de la Guerra de la Independencia)**

Los Rosillo se establecen en Torreperogil hacia 1700 procedentes de Nieva de los Infantes.

En 1767 fue alcalde de esta villa por el estado de los hijosdalgo don Vicente Rosillo de Nieva, y síndico personero de su común en 1770. Aquí casó con doña Juana Martínez Guerrero y entre otros hijos tiene a doña María Rosillo de Nieva, casada en Torreperogil el 7 de septiembre de 1767 con don Joaquín Nieto y Crespo, natural del Viso del Marqués en donde era hidalgo notorio.

---

<sup>294</sup> Archivo de protocolos de Úbeda, estante XII-XIII, tabla 3.<sup>a</sup>

<sup>295</sup> Archivo de protocolos de Úbeda, estante XII-XIII, tabla 3.<sup>a</sup>

Hijos de éstos fueron Cristóbal, Agustín, y nuestro héroe Vicente José. De este último sabemos que eligió la carrera de las armas y por su comportamiento en la Guerra de la Independencia fue varias veces condecorado. Por su valiente intervención en la famosa Batalla de Bailén fue condecorado con la Medalla de Oro de aquella gloriosa jornada. Mandaba nuestro héroe una compañía de cazadores de Infantería del Regimiento de Ciudad Real.

Finalizada la Guerra de la Independencia se establece en el Viso del Marqués, pueblo de su padre, donde en 1814 es regidor noble, obtentando el cargo de interventor general de los caudales públicos en calidad de cuarto clavero.

De este personaje hemos tenido noticias a través de un poder\_notarial otorgado en Madrid el 12 de septiembre de 1814, documento que se conserva en los protocolos del escribano de Torreperogil don Cristóbal Fernández de la Peña<sup>296</sup>.

### **EL CABO DON JUAN MAZA REDONDO (Un soldado ilustre)**

Héroe anónimo que halla la muerte en la lucha contra el invasor el 1 de junio de 1812. Ante el temible ejército de Napoleón, este torreño se crece prefiriendo sucumbir antes que entregar su posición.

Aquel día, lucha denodadamente en la Batalla del Guadalete, frente a Bornos, y allí encuentra una muerte gloriosa. Su noble figura nos era totalmente desconocida pero la casualidad puso en nuestras manos su nombre y sus hazañas.

Era cabo primero don Juan Maza Redondo y pertenecía a la compañía de granaderos, primer batallón de Reales Guardias Españolas.

El tiempo había borrado la gloria de aquel valiente, pero hoy le sonríe la suerte y es incorporado a las prietas filas de los torreños ilustres. Honor y gloria al cabo Maza<sup>297</sup>.

### **UNA FAMILIA DE GENERALES**

Que tres hermanos alcancen el generalato. Que dos de ellos sean caballeros laureados de San Fernando, y uno tenga además un hijo general, no es corriente que digamos, son, diríamos, familias prodigio. Este es el caso de esta ilustre familia torreña del apellido De la Torre.

El primer miembro de esta familia que conocemos es don Sebastián de la Torre «El Mayor», natural de Torreperogil donde contrajo matrimonio con doña María Alonso de Vera Redondo, fallecida ésta en Torreperogil el 27 de septiembre de 1778, donde testó el 26 de dicho mes y año ante el escribano

---

<sup>296</sup> Libro de Protocolos de 1810-1818, Archivo de Úbeda.

<sup>297</sup> Consta en los protocolos del escribano de Torreperogil don Cristóbal Fernández de la Peña, Libro de 1810-1818.

público y de cabildo don Juan Escobar de Ortega.

Fueron estos padres de siete hijos pero seguimos la rama del mayor de ellos, don Sebastián de la Torre y Vera, casado en Torreperogil el 25 de octubre de 1771 con doña Juana María Guerrero y Gotoso, conocida también por Manuela Guerrero Martínez-Gotoso.

Estos, a su vez, fueron padres de nueve hijos, el segundo de los cuales fue don Manuel de la Torre Guerrero, natural de Torreperogil donde sabemos fue mayordomo de Propios de su Concejo en 1807 y en donde casó con doña María de Pinilla Ortega, hija del célebre regidor perpetuo de Torreperogil y escribano, don Juan Esteban de Ortega López-Amador, que tan malparado salió en la Guerra de la Independencia a consecuencia del expolio de los franceses, y de doña María de Pinilla. Testó ésta en Torreperogil en 28 de septiembre de 1833 ante el escribano don Cristóbal Fernández de Federico.

Fue hijo de los anteriores don Sebastián de la Torre Ortega, bautizado en Torreperogil el 3 de febrero de 1796 falleciendo en esta villa el 19 de enero de 1862. De éste sabemos que fue teniente de la Compañía de Voluntarios Realistas de Torreperogil en 1828 y 1838 y alcalde mayor de la villa en 1842 y 1838. Casó en Torreperogil con doña Francisca del Villar de la Peña el 19 de octubre de 1816 habiendo sido ésta bautizada en Santa María la Mayor el 7 de agosto de 1796, y aquí falleció el 8 de mayo de 1881.

Y estos son padres de don Manuel de la Torre del Villar, médico que fue de Úbeda, de doña Francisca, casada en Torreperogil en 1851 con don Antonio Malo de Molina y Martínez, de doña María, casada también en Torreperogil en 1842 con don Baltasar Carrillo y Miralles, y finalmente de don Luis, don Victoriano, y don Sebastián de la Torre del Villar los cuales alcanzaron el generalato cargándose de gloria y de honores.

### **EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS DE LA TORRE DEL VILLAR (General de Caballería, Caballero Laureado de San Fernando)**

Hijo de don Sebastián de la Torre Ortega y de doña Francisca del Villar de la Peña. Nació en Torreperogil, donde fue bautizado, el 27 de noviembre de 1820.

En 10 de marzo de 1838, desde Torreperogil eleva instancia al capitán general de la región pidiendo su ingreso en los Reales Ejércitos, pues según manifiesta, se incorporó menor de edad a la Milicia Nacional donde alcanzó el grado de sargento de la Compañía de Torreperogil siendo voluntario en los cuerpos movilizados en esta provincia, combatiendo a los rebeldes facciosos, y deseando ingresar para ser útil a la Patria en la compañía de distinguidos que según reales órdenes sería establecida en Granada. Fue admitido en 30 de mayo de 1838 en calidad de alumno, siendo su estatura la de «cinco pies y cinco pulgadas».

En 31 de mayo de 1838 es declarado soldado distinguido. En 20 de agosto del mismo año cabo segundo. En 6 de septiembre del citado año ascendió a cabo primero. En 10 de octubre a sargento segundo.

En 6 de enero de 1839 ascendió a subteniente con el número uno de su

promoción siendo destinado a Burgos y Soria en el cuarto Batallón Provisional. En 1841 pasó al Regimiento de la Princesa de guarnición en Toledo, Madrid, Badajoz y Olivenza. El 26 de noviembre de 1844 ascendió a teniente pasando al Regimiento de Aragón. En 8 de marzo de 1846 ascendió a teniente de Estado Mayor por Real Decreto. En 8 de marzo de 1848 ascendió a capitán de Estado Mayor pasando a la Capitanía General de Granada. Este mismo año fue propuesto para el ascenso a segundo comandante en 8 de enero, en el cuerpo de Caballería, a propuesta del capitán general de Granada por los méritos contraídos en la ocupación de las Islas Chafarinas y por Real Orden de 1 de diciembre fue nombrado para comisión de itinerarios y reconocimiento de campos de batalla. El citado día 8 de enero de 1848 ascendió a teniente coronel de Caballería.

En 6 de junio de 1849 fue nombrado subprofesor de la Escuela Especial de Estado Mayor, hasta que en 1851 fue nombrado profesor de esta Escuela. En 6 de junio de 1853 es ascendido a comandante de Caballería por Real Decreto. En 1854 ocurren grandes disturbios en Madrid del 17 al 19 de julio, actuando a las órdenes del duque de Ahumada mandando las tropas del distrito de Palacio contra los sublevados. Por los méritos contraídos en este servicio fue ascendido a coronel de Caballería si bien esta gracia fue anulada por medida general.

En 6 de junio de 1856 es ascendido a teniente coronel de Caballería por reglamento especial de la Escuela de Estado Mayor y a los pocos días asiste a las operaciones practicadas en Madrid con motivo de los sucesos de 14 a 16 de julio.

En 30 de noviembre de 1857 asciende a comandante del Cuerpo de Estado Mayor, y por Real Orden es destinado a la Isla de Cuba en 1858 por «poseer el francés y traducir el inglés».

En 1841 fue abanderado y ayudante del segundo Batallón del Regimiento de la Princesa. En 1848 a la formación de itinerarios de Bailén a Málaga por Granada y Loja y de Málaga a Granada por Motril, y en el reconocimiento del campo de batalla de Bailén, y en 1849 de Sandudrian a Santander por Valladolid y Burgos.

En 1853 fue nombrado secretario de la Junta Superior facultativa, y en 3 de octubre de 1858 pasó a Cuba en misión importante llegando a La Habana en 2 de noviembre regresando a España por Cádiz en 30 de noviembre.

Le fueron otorgadas las siguientes condecoraciones: Por Real Orden de 17 de abril de 1852, la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1857 por Real Orden de 24 de febrero, la *Cruz de la Real y Militar Orden de SAN FERNANDO* de primera clase (hoy denominada Laureada de San Fernando), por los méritos contraídos en la Corte durante los sucesos de julio de 1854. En 1858, por Real Orden de 6 de enero, dos años de abono para optar a los diferentes grados y pensiones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, otorgados por el natalicio de su alteza real el príncipe de Asturias en Real Decreto de 7 de diciembre de 1857.

Amaba tanto el pueblo de su naturaleza, que en su hoja de servicios consta que en 1842 pasó a Torreperogil con permiso especial durante cuatro meses, llegando a esta villa el 22 de agosto.

Murió en Algeciras a consecuencia del cólera morbo asiático el 18 de octubre de 1859, a los 39 años siendo a la sazón coronel de Caballería y comandante jefe del Cuerpo de Estado Mayor de guarnición en Algeciras, siendo ascendido a general de Caballería.

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON VICTORIANO DE LA TORRE DEL  
VILLAR  
(General de Caballería. Caballero Laureado de San Fernando)**

Nació en Torreperogil donde fue bautizado el 5 de marzo de 1834. El 15 de enero de 1848 ingresó como cadete en el Colegio General Militar. El 19 de diciembre de 1850, a los dieciséis años, ascendió a alférez de Caballería. El 23 de julio de 1855 a teniente del Cuerpo del Estado Mayor. En 23 de julio de 1859 a capitán de Estado Mayor. En 24 de mayo de 1864 a comandante de Estado Mayor. En 30 de junio de 1866 a teniente coronel de Caballería. En 29 de septiembre de 1868 se le otorga el grado de coronel. El 5 de octubre de 1869 coronel de Caballería por méritos de guerra. En 16 de febrero de 1870 teniente coronel de Estado Mayor. En 13 de marzo de 1871 coronel de Caballería de Estado Mayor, y en 10 de abril de 1876 ascendió a brigadier de Caballería o general de Brigada.

Prestó sus servicios en el Regimiento de Lanceros de Santiago número 10 de Caballería hasta el 6 de agosto de 1851 como alférez. De 1852 a 1855 en la Escuela Especial de Estado Mayor en la que fue el número uno de su promoción y como consecuencia ascendido a teniente de Estado Mayor por Real Orden de 23 de julio de 1855. Por otra Real Orden de 21 de agosto se dispuso que pasase a efectuar prácticas de Infantería en el Regimiento del Príncipe, número 3 de guarnición en Castilla la Nueva.

En 21 de agosto de 1856 pasó al arma de Caballería en el Regimiento de Cazadores de Talavera de guarnición en dicho distrito de Castilla, hasta que por Real Orden de 21 de noviembre de 1856 fue destinado a realizar un servicio especial en el Cuerpo de Estado Mayor de la Capitanía General de Andalucía. Por Real Orden de 27 de enero de 1858, fue destinado a la Dirección General del Cuerpo de Estado Mayor, continuando en este destino hasta que por otra Real Orden de 12 de julio de 1858 fue destinado de subprofesor en la Escuela Especial de Estado Mayor.

En 1866 se halló en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid el 22 de junio y por los méritos contraídos le fue concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y por Real Orden, destinado a Cataluña.

En este destino permaneció hasta que, en virtud de Real Orden de 4 de julio de 1867, es destinado al Depósito de Guerra. Aquí permaneció hasta el 30 de julio de 1868 en que por Orden de su alteza el regente del Reino, es destinado a la sección de Cataluña.

El día 3 de octubre de 1869 a su paso por Lérida para incorporarse a Barcelona, quedó a las órdenes del gobernador militar, brigadier Figuerola, en calidad de jefe de Estado Mayor de las fuerzas de la provincia. Entró en combate contra las fuerzas insurrectas republicanas, hallándose en el ataque de Balaguer el 5 de octubre de 1869 siendo ascendido por méritos de

guerra a coronel por Orden de 27 de noviembre. Se halló también en la acción de Orgaña el 11 de octubre y en las demás acciones hasta la total pacificación, jurando la Constitución en cumplimiento de la orden del Ministerio de la Guerra de 9 de junio de 1869.

En 1870 permaneció en Cataluña hasta finales de marzo en que fue trasladado a Granada de orden de su alteza el regente del Reino de 15 del mismo mes. En 1871 permaneció en el mismo destino durante todo el año. En 5 de febrero prestó juramento de fidelidad al Rey Amadeo I ante el capitán general de Granada en cumplimiento de la Real Orden de 24 de enero. En 1872, a finales de diciembre fue destinado a la Capitanía General de Andalucía y el 18 de agosto de 1873 pasó a la Capitanía General de Galicia.

Desde el 22 de agosto de 1873 por enfermedad en Torreperogil, y en 18 de octubre de este año se le concedió el retiro para Úbeda por Real Orden.

En 1875, por otra Real Orden de 17 de marzo, se incorpora al Cuerpo de Estado Mayor con destino a las provincias Vascongadas, en el Ejército del Norte como jefe de Estado Mayor del primer Cuerpo que operaba en Navarra. En 1875, por Real Decreto de 5 de abril fue ascendido a coronel de Estado Mayor. Asistió con el general Bassols a varios reconocimientos sobre Belarcoain y Arga, como también con el general Rodríguez Espina al reconocimiento sobre el puente Crovio, asistiendo con el general en jefe Quesada el día 6 de mayo al reconocimiento sobre lueso, Crovio y Belarcoain, continuando en Puente la Reina y asistiendo al cañoneo sostenido contra las posiciones de Santa Bárbara de Puente, trasladándose el 23 de junio a Tafalla a incorporarse al Cuartel General al haber sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor General, saliendo para Miranda, y después a fin de levantar el bloqueo de Vitoria al mando de la retaguardia. Asistió a la batalla de Treviño donde el enemigo fue derrotado, Salvatierra y Peñaranda, Villarreal y Reztia.

En 31 de octubre de 1875 fue destinado a Andalucía como jefe de Estado Mayor, si bien en primero de noviembre pasó a Madrid incorporándose al Ejército de Cataluña de paso a Navarra en calidad de jefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército junto a los generales Quesada y Martínez Campos, asistiendo con este último al reconocimiento del teatro de operaciones en Mendigorria y otros.

En 1876, asistió a la batalla de la Solana y Montejurra, tomando la Loma de Villahuerta, la del fuerte de San Sebastián, cerca de Estella donde entra por fin marchando sobre Pamplona. Aquí, recibió el encargo del general en jefe Martínez Campos de desempeñar además de las funciones de jefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército, las de jefe de Estado Mayor del distrito de Navarra. El día 3 de abril de 1876 pasó a Madrid a presentar a la firma del general Primo de Rivera, comandante en jefe del citado Cuerpo, las propuestas de recompensas por los hechos de armas. Por Real Decreto de 10 de abril de 1876 fue promovido al empleo de brigadier en pago a sus servicios y muy especialmente por haberse distinguido en las acciones de Santa Bárbara y Montejurra.

En 1867 por Real Orden de 8 de agosto, fue destinado a la comisión encargada de ampliar los trabajos topográficos de las campañas de julio, y en 1872 fue comisionado para informarse del estado de los presidios menores de África, visitando Melilla y Chafarinas.

Le fueron otorgadas las siguientes condecoraciones: por Real Orden de 17 de abril de 1852, la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Por Real Cédula de 31 de agosto de 1856 se le otorgó la *Cruz de San Fernando* de primera clase (actual Cruz Laureada), por los méritos que contrajo en el levantamiento de Madrid los días 14 al 16 de julio de 1855. Por Real Decreto de 17 de agosto de 1863, la Cruz de Caballero de Isabel la Católica por sus méritos al frente de la Escuela de Estado Mayor. Por Real Orden de 10 de julio de 1866, la Cruz de segunda clase del Mérito Militar para premiar los servicios de guerra en los sucesos de Madrid el 22 de junio. En 1870, ingresó en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1875, por Real Orden de 13 de agosto, la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar por su arrojo en la batalla de Treviño, ocurrida el 7 de julio, y en 1876 por Real Orden de 5 de febrero, la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Treviño, Santa Bárbara y Estella.

Falleció en la ciudad de Úbeda el 11 de septiembre de 1883 sin dejar descendencia como su hermano Luis, al no haber contraído matrimonio. Era en el momento del fallecimiento brigadier jefe de la Brigada de Caballería del Distrito.

### **EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. SEBASTIÁN DE LA TORRE DEL VILLAR (General de División de Estado Mayor. Benemérito de la Patria)**

Nació en Torreperogil donde fue bautizado el 5 de febrero de 1842 por el cura segundo de Santa María la Mayor, don Alonso de Ortega.

En 1 de septiembre de 1858 ingresó como alumno distinguido en la Escuela de Estado Mayor. En 20 de julio de 1860 era subteniente de Infantería. En 13 de julio de 1862 teniente de Estado Mayor. El 15 de julio de 1864 capitán de Estado Mayor. En 22 de septiembre se le otorga el grado de comandante de Ejército por méritos de guerra. En 1 de febrero de 1873 ascendió a comandante de Estado Mayor. En 7 de noviembre de 1873, obtuvo el grado de teniente coronel de Ejército por servicios especiales. En 11 de enero de 1874 teniente coronel de Ejército por méritos de guerra, este mismo día ascendió a coronel de Ejército por méritos de guerra. En 1 de febrero de 1876 ascendió a teniente coronel de Estado Mayor. En 18 de febrero de 1876 se le otorga el grado de coronel de Ejército por méritos de guerra. En 6 de diciembre de 1881 ascendió a coronel de Estado Mayor. En 3 de julio de 1885 a brigadier de Estado Mayor en las Filipinas. En 9 de agosto de 1889 ascendió a general de Brigada por nueva denominación, y en 2 de enero de 1894 a general de División de Estado Mayor.

En su brillante carrera militar prestó los siguientes servicios: En la Escuela de Estado Mayor fue el número cinco de su promoción. Al ser ascendido al grado de teniente por real Orden de 13 de julio de 1862, fue destinado a Castilla la Nueva y agregado al Batallón de Cazadores de Arapi-

les. En 1 de mayo de 1863 pasó a Granada al Regimiento de Lanceros de Sagunto. El 25 de enero de 1864 es destinado al Estado Mayor de la Capitanía General de Granada. El 3 de abril de 1864 de operaciones a las órdenes del brigadier don José de Salazar. En 10 de enero de 1866 de operaciones a las órdenes del mariscal de Campo don Juan de Urbina, en Despeñaperros con motivo de la sublevación de los regimientos Calatrava y Bailén, que fue sofocada. Por esta acción se le concedió la Cruz al Mérito Militar de primera clase. En 1867 de nuevo es promovido con la segunda Cruz al Mérito Militar de primera clase por servicios especiales. En 1868, a las órdenes del capitán general don Antonio Blanco, se halló en los sucesos ocurridos en Granada los días 25 y 26 de febrero y en los ocurridos en 22 de septiembre. El día 27 de septiembre partió a incorporarse al Ejército del Marqués de Novaliches en el que no llegó a actuar. En 1869, 5 de octubre, se halló en el desarme de los voluntarios de la libertad y la sublevación republicana, jurando la Constitución de 9 de junio. El 24 de enero de 1871 prestó juramento de fidelidad al Rey don Amadeo I y en 3 de febrero se le otorgó otra Cruz al Mérito Militar de primera clase por servicios especiales. A finales de agosto de 1872, fue trasladado de Granada a Cataluña. Por Real Orden de 23 de enero de 1873 ascendió a comandante de Estado Mayor ejerciendo el cargo de jefe de Estado Mayor del Ejército de Cataluña. Se halló en el levantamiento del bloqueo de Vich y Conanglell. En 4 de abril de 1873 intervino en la represión de la sedición de los artilleros en el cuartel de Atarazanas, volviendo a operar contra las partidas carlistas como jefe de Estado Mayor, conduciendo a Berga varios convoy y hallándose en las acciones de Granota y otras. Por orden del Gobierno de la República es ascendido a teniente coronel de Ejército en recompensa a los extraordinarios servicios que con motivo de la insurrección carlista prestó en la Capitanía General de Cataluña, y de la concesión de la Cruz del Mérito Militar de segunda clase.

En 8 de enero de 1874 se halló en los combates sostenidos en Barcelona contra las fuerzas cantonales siendo gravemente herido en la toma de Sarriá «... en la que dirigía con bizzarria y acierto a sus fuerzas». En el parte oficial del día, fue mencionada su acción por lo que fue recompensado con el ascenso a teniente coronel de Ejército. En 30 de abril de 1875 por Real Orden, es ascendido a coronel de Ejército por su bravura en la toma de Sarriá. En 9 de octubre de 1875, restablecido de las heridas, interviene en las operaciones de Lérida, siendo destinado en 3 de diciembre al Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército del Norte.

En 13 de enero de 1876 por Real Orden, fue ascendido a teniente coronel de Estado Mayor, encontrándose el día 29 en la batalla de Alzuza y Elcano y en la ocupación de Baztan y otras plazas hasta Irún y Hernani, ocupando Santiagomendi y Abárzuza, llegando a Pamplona donde se rindieron nueve batallones enemigos. En 2 de marzo salió con el Cuartel General para Zubiri, Roncesvalles y Valcarlos, donde se obligó al pretendiente a huir a Francia con 6.000 hombres que abandonaron en la frontera las armas. Por Real Orden de 9 de marzo de 1876 se le concedió la Cruz del Mérito Militar de segunda clase en premio a la campaña de Cataluña y en la pacificación del Principado. Por otra Real Orden de 25 de abril fue ascendido a coronel

de Ejército en recompensa en la guerra carlista y en la acción de las alturas de Peñaplata. Por Real Orden de 3 de julio de 1876 es declarado BENEMÉRITO DE LA PATRIA, siendo destinado en febrero de 1877 al Estado Mayor de la Capitanía General de Cataluña.

En 8 de julio de 1877 se le otorga la Medalla de Alfonso XII con los pasadores de «Vera» y «Peñaplata», y por Real Orden de 27 de marzo de 1877 se le concedió la Cruz del Mérito Militar de tercera clase.

En 28 de febrero de 1881, por Real Orden se le otorga la Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, siendo ascendido a coronel de Estado Mayor en 6 de diciembre dándole la medalla de la Guerra Civil de 1873-74 con el pasador de «Sarriá».

En 1882 pasó al Ministerio de la Guerra, y por Real Decreto de 3 de julio de 1885 fue promovido a brigadier de Estado Mayor del Ejército de Filipinas, embarcando en Barcelona el 1 de agosto en el vapor correo «Isla de Mindanao», desembarcando en Filipinas (Manila) el 5 de septiembre.

En 10 de enero de 1887 se embarcó en el crucero de guerra «Aragón» junto al general en jefe del Ejército de Filipinas, rumbo a la Isla de Mindanao a fin de participar en la acción contra los moros rebeldes de Río Grande, dirigiendo aquellas operaciones. Por Real Decreto de 15 de septiembre de 1887 se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar para premiar sus servicios en campaña en las operaciones de Río Grande, en la Isla de Mindanao.

En 27 de febrero de 1890 pasó a la Península por enfermedad y por Real Decreto de 3 de agosto de 1891 es nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Castilla la Nueva. Por Real Orden de 26 de diciembre de 1891 se le permutan dos cruces del Mérito Militar por la Gran Cruz de San Hermenegildo y en 10 de junio de 1892 se le concedió la Placa de la Orden de San Hermenegildo. Por Real Decreto de 30 de agosto de 1893 es nombrado jefe de Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército, y en pago a sus servicios y por Real Decreto de 21 de enero de 1894 fue ascendido a general de División de Estado Mayor, y por otro de 22 de enero de 1895 fue nombrado comandante general de la primera División del sexto cuerpo de Ejército.

La muerte le alcanzó en Puenteviesgo (Santander) el 20 de septiembre de 1895, lejos, muy lejos, de la villa que le viera nacer.

### **EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON SEBASTIÁN DE LA TORRE GARCÍA (General de Estado Mayor)**

En razón al destino de su padre, éste nació en Granada el 7 de abril de 1868. En esta fecha, su padre, don Sebastián de la Torre del Villar, era capitán de Estado Mayor, quien había casado con doña Ana García-Tuy y Espim-Renclos.

Don Sebastián de la Torre García casó en Torreperogil el 25 de diciembre de 1893 con doña Juana Arredondo Muñoz-Cobo, nacida en Torreperogil en 1868,

Fueron sus hijos don Sebastián de la Torre Arredondo, farmacéutico

del Palacio Real de Madrid. Don Luis de la Torre Arredondo, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Doña María de la Torre Arredondo que casó con don Ramón García de Zúñiga, y doña Juana de la Torre Arredondo que casó en Torreperogil en 1927 con don Guillermo Salmerón Pellón, médico, alcalde mayor de Torreperogil en 1940.

Un hermano de este general, don José de la Torre García, también alcalde mayor de Torreperogil en 1899, casó en Torreperogil en 1896 con doña Ana Arredondo Muñoz-Cobo, casando pues dos hermanos y dos hermanas.

Don Sebastián de la Torre García ingresó como alumno en la Academia de Ingenieros en 25 de septiembre de 1885. Al finalizar sus estudios fue agregado al Batallón de ferrocarriles y en 1891 al de telégrafos. En la Escuela Superior de Guerra hasta el mes de enero de 1894. En dicha Escuela pasando al Regimiento de Zapadores Minadores hasta mayo de 1897. En el Cuartel General del segundo Cuerpo de Ejército hasta septiembre de 1897. El 4 de noviembre de 1897 salió para Filipinas don destino a la Capitanía General hasta el 5 de junio de 1898. Cae prisionero en manos de los insurrectos hasta el 9 de junio de 1899, embarcándose para la Península el 30 de junio de 1899. Por sus hazañas en Filipinas, Torreperogil le tributó un cálido recibimiento del que hablaremos al final.

Estuvo en la Capitanía General de Andalucía hasta fin de febrero de 1900 y en la Junta Consultiva de Guerra hasta agosto de 1903. En el Cuartel General del segundo Cuerpo de Ejército hasta el 31 de enero de 1907. Como ayudante de campo del general en jefe de la trece División hasta final de marzo de 1908. Ayudante del general fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta final de agosto de 1910. Ayudante de campo del general de División don José Barraguer y Rovira, subsecretario del Ministerio de la Guerra hasta finales de abril de 1911. En comisión de Estado Mayor Central hasta final de marzo de 1912. De plantilla en el Estado Mayor Central hasta fin de diciembre de 1912. En el Ministerio de la Guerra hasta final de noviembre de 1915. En la séptima División como secretario del gobernador militar de Gerona hasta marzo de 1917. Ayudante de campo del teniente general Galbis, consejero del Supremo de Guerra y Marina hasta finales de noviembre de 1918. Ayudante de campo del ministro de la Guerra hasta finales de abril de 1919. En la Fiscalía Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta fin de marzo de 1925. En la Capitanía General de la sexta Región hasta el 30 de septiembre de 1926. En la Capitanía General de la quinta Región hasta el 31 de octubre de 1927. Por Decreto Orden de 31 de julio de 1932 pasó a la situación de retirado.

Durante su carrera militar prestó los siguientes servicios:

En la campaña de Filipinas. Al sublevarse las fuerzas regulares indígenas y los voluntarios cerca de Manila, hubo de hacerse fuerte en una iglesia y después de varios días sin alimentos, y teniendo que reprimir la sublevación interior de la iglesia a la vez que rechazar a los de fuerza sin apenas municiones, hubo de capitular el 6 de junio de 1898 ingresando prisionero en Casitenuuevo. El capitán general de Filipinas le concedió la Medalla de plata de los Voluntarios Movilizados y en 7 de julio de 1898 la Cruz al Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco en recompensa a los

servicios prestados en la Isla de Luzón. Por Real Orden de 1 de agosto le otorgan la Medalla de la Campaña de Filipinas.

Prisionero de nuevo, fue trasladado en 11 de febrero de 1899 a Maragandón de donde logró evadirse el 10 de junio llegando hasta Manila donde fue detenido por los americanos, siendo liberado posteriormente al comprobar éstos que no había mandado fuerzas tagalas contra ellos. El 1 de junio de 1899 se embarcó en Manila en el vapor «Isla de Luzón», desembarcando en Barcelona el 3 de agosto marchando a Torreperogil con dos meses de licencia. Por Real Orden de 8 de febrero se le concedió la Cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo, en premio a las acciones efectuadas en la provincia de la Unión (Filipinas). Por Real Orden de 26 de diciembre de 1899 es destinado a la Capitanía General de Andalucía pasando en 1900 a la Junta Consultiva de Guerra.

Por Real Orden de 20 de febrero de 1901 se le concedió la Medalla de Sufrimientos por la Patria y la Medalla de la Jura de Alfonso XIII. Por Real Orden de 19 de noviembre pasó al Cuartel General del segundo Cuerpo de Ejército, en Sevilla, y en 20 de octubre de 1906 fue nombrado jefe de la Comisión de viajes de Estado Mayor. Por Real Orden de 4 de febrero de 1907, es nombrado ayudante de campo del General don José Barraguer, jefe de la trece División y por otra de 9 de abril asciende a comandante de Estado Mayor, concediéndole en 17 de abril la Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo. En 1912 prestó sus servicios en el Estado Mayor Central y por los mismos se le concedió la Cruz del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco, y en 30 de diciembre es destinado al Ministerio de la Guerra. Por Real Orden de 4 de noviembre de 1916 ascendió a teniente coronel pasando al Gobierno Militar de Gerona.

El 30 de julio de 1918 es nombrado secretario del gobernador militar de Valencia y en 30 de septiembre, ayudante de campo del teniente general don Francisco Galvis y Avella, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Por Real Orden de 27 de noviembre, se le nombra Jefe de Estado Mayor de la quinta División y secretario del gobernador militar de Valencia. Por Real Orden de 27 de enero de 1919, ayudante de campo del ministro de la Guerra y en 14 de abril pasa a la Fiscalía Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina. En 31 de julio se le otorgó la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y en 5 de marzo de 1925 es ascendido a coronel de Estado Mayor siendo destinado a la Capitanía General de la sexta Región (Burgos). En 2 de enero de 1927 pasó a Zaragoza al Estado Mayor de esta Región y por orden de 14 de julio de 1932 pasa a la situación de reserva al cumplir la edad reglamentaria, causando baja en el Ejército siendo ascendido a general de Estado Mayor.

Falleció en Madrid el 6 de diciembre de 1938, y sus restos descansan juntos a los de su esposa en la Capilla de los Arredondo-Aguilar, del Cementerio Municipal de esta villa.

## RECIBIMIENTO DE TORREPEROGIL A DON SEBASTIÁN DE LA TORRE

El recibimiento que esta villa tributó a este ilustre militar a su regreso de Filipinas nos ofrece muchas curiosidades. Don Sebastián fue un héroe

de leyenda y hemos oído relatar muchas veces cómo logró evadirse de la prisión y cómo embarcó rumbo a España camuflado en un cajón.

El acta de la sesión del Consejo de esta villa de 30 de julio de 1899 nos dice: «El Concejal don Juan de la Cruz Villar Siles, manifestó que estaba próximo a desembarcar en la Península el Capitán de Estado Mayor, *hijo de esta población* don Sebastián de la Torre García, que había estado prisionero de los tagalos desde la última guerra Colonial y que por esfuerzos propios había logrado libertarse de su poder, justificando, de este modo, su arrojo y enaltecendo así las condiciones de militar y patriota que le eran tradicionales. Que estos hechos que merecían el aplauso de la Nación debían ser honrados por sus convecinos con todos los medios a su alcance y a tal fin proponía que a la llegada a tierra de dicho Sr. se le entregase un telegrama de la Corporación expresándole la satisfacción con que pisaba el suelo patrio y que después, al regresar a este pueblo, la Corporación acompañada del Juzgado, Clero y vecinos a quienes se invitará, le recibirán en los confines del término para hacerle así pública manifestación de la estimación justa que su pueblo le profesa y demostrar de tal modo el deseo de recompensar en algo sus pasados sufrimientos. Todos los Sres. Concejales acogieron con entusiasmo la proposición y unánimemente acordaron que el acto se lleve a efecto del modo propuesto y para ello el Sr. Alcalde intervino se encargarse de preparar los medios necesarios para que el resultado corresponda a los deseos que indudablemente tiene todo el vecindario».

El recibimiento se llevó a cabo pero el regidor don Juan de la Cruz Villar Siles, amante cerrado del protocolo, en la sesión siguiente a dicho acto dijo: «... que tenía que manifestar a la Corporación un voto de censura al Sr. Alcalde interino, por el modo en que se recibió a dicho Sr. Capitán. El Sr. Alcalde le contestó que no se explicaba el motivo que este Regidor tenía para censurarle toda vez que le había visto poner en práctica todos los medios.

Don Elías Martínez dijo que era improcedente la proposición presentada, ya que el público y los concejales pusieron exceso de celo e interés hacia el acto, y en esta misma línea se manifestó don Gonzalo Villar».

El señor Villar Siles estaba disconforme en tanto que las autoridades habían quedado desairadas «... haciendo un mal papel a la salida de la ermita de la Patrona, de don Sebastián, ya que el Alcalde no hizo la presentación del Ayuntamiento», cosa que no fue posible según manifestó el alcalde interino por la gran aglomeración de público que acudió a recibir al ilustre militar. Sometida a votación la censura propuesta, obtuvo cinco votos el señor alcalde en tanto que Villar Siles sólo fue apoyado por tres regidores.

Así se las gastaban nuestros abuelos, eran inflexibles en cuanto a los actos protocolarios se refiere\*.

---

\* NOTA: Las noticias han sido obtenidas a través de las hojas de servicio certificadas del Archivo militar de Segovia.

**ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON CRISTÓBAL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA  
(Diputado a Cortes)**

Nació en Torreperogil antes de 1730 y debió morir en 1824, año en que deja de aparecer en las actas capitulares de este Ayuntamiento.

Fue hijo de don Cristóbal López y doña Bernarda de la Peña, nieto por línea paterna de don Lorenzo López y doña Rosa María Moreno siendo sus abuelos maternos don Andrés de la Peña y doña Catalina del Villar.

Casó en Torreperogil con doña Catalina López de Munuera, hija de don Esteban López y doña Andrea de la Paz, nieta de don Baltasar de Munuera y doña María Román.

Aparece don Cristóbal en 1779 como «... escribano de Su Magestad público en todos sus Reynos y Señoríos del número y Ayuntamiento» y en 1813 como «... escribano Real de número del Ayuntamiento Constitucional de la Torre de Pedro Gil, y Alcalde de primer voto». Este año de 1813 fue diputado a Cortes por el partido de Úbeda, y familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, en la villa de Torreperogil.

En 1870 fue síndico personero de esta villa, en 1781 regidor, en 1784, 1788 y 1796 alcalde segundo y en 1817 alcalde primero.

Para su nombramiento como familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, hizo información en Torreperogil «patria común» del matrimonio con presentación de partidas sacramentales que se conservan en el Archivo histórico nacional. Así mismo hizo información de los apellidos Ruiz y Copado, en Úbeda, de la mujer en Iznatoraf por los Montesinos, y en Torreperogil por los Gutiérrez, Cazorla, del Villar y de la Paz.

El hijo de éste, don Esteban Benito Fernández de la Peña fue notario del Santo Oficio de la Inquisición en Torreperogil en 1816 y prior de su única parroquia de 1825 a 1854 en que falleció<sup>298</sup>.

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO GUERRERO ALMAZAN  
(Caballero Laureado de San Fernando)**

Haciendo uso de la libertad existente hasta la promulgación de la Ley del Registro Civil en 1870, usó los apellidos paternos unas veces y el paterno y el materno otras.

Siendo ya coronel retirado, fue alcalde de Torreperogil en 1854 y en las actas capitulares del Cabildo figura indistintamente como Guerrero Almazán, Guerrero Moya o Antonio de Moya y Almazán.

Nació en Torreperogil donde fue bautizado, el 23 de mayo de 1793 y aquí falleció el 4 de septiembre de 1855. Había casado en Madrid con doña Carmen de Barrutia del Valle, novena nieta del primer señor de Barrutia, en Vergara, nacida en Madrid en 1804, falleciendo en Torreperogil el 25 de

---

<sup>298</sup> Información genealógica de la Inquisición de Córdoba. Archivo histórico nacional, año 1816, legajo 5.225, núm. 1

diciembre de 1875. Su hermano, don Fernando de Barrutia del Valle, pariente mayor de la Casa de Barrutia fue teniente coronel y casó, como se verá, también en Torreperogil.

Fue hijo este caballero laureado de don Bartolomé Guerrero Moya, alcalde que fue de Torreperogil en 1815, de donde era natural, y de doña Josefa Vela de Almazán, natural de Sabiote. Fueron sus abuelos paternos don Antonio Guerrero «El Mayor» que testó en Torreperogil el 17 de febrero de 1743 ante el escribano de número don Esteban de Ortega López-Amador, y de doña Magdalena de Moya, dueña de la llamada hoy en la villa «Casilla de Moya».

A su muerte era coronel del Arma de Caballería y caballero laureado de San Fernando por su valiente intervención en la guerra carlista. Fue hecho prisionero y a causa del fuerte rescate exigido para su liberación (según relatos familiares) hubo de enajenar don Antonio la fortuna personal que atesoraba en Torreperogil.

Por no conservarse su hoja de servicios en el Archivo militar de Segovia, ignoramos las acciones guerreras de este ilustre militar que lo llevaron a la posesión de la más preciada condecoración. La fecha de su nacimiento y muerte la conocemos a través de su enterramiento en el panteón viejo de la villa. No tuvo sucesión y sabemos que fueron sus hermanos: don Bartolomé Guerrero y Almazán, alcalde que fue de Torreperogil en 1810 y regidor síndico personero según aparece al folio 61 del Libro número 43 de Censos de Propios. Fue también alcalde mayor de Úbeda en 1870. Hermanas doña Paula, soltera, doña Ana Guerrero Almazán que casó con don Antonio María de Velasco, natural de Jaén y alcalde que fue de Torreperogil en 1874.

Por acuerdo del Muy Ilustre Ayuntamiento de Torreperogil, fue nombrado don Antonio «Hijo Predilecto» de la población en 1968 y honrada su memoria con la colocación e inauguración en septiembre de aquel año con una placa conmemorativa en el Palacio Municipal.

Véase el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 47.

### **EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. JUAN-RAMÓN GUERRERO MENDIETA (Caballero Laureado de San Fernando)**

Nació en Torreperogil donde fue bautizado el 18 de octubre de 1830, falleciendo en Úbeda en 23 de septiembre de 1900. A su fallecimiento era general de Caballería.

Casó en Torreperogil en 1870 con su sobrina carnal doña Antonia Guerrero de Ortega, conocida en Torreperogil por «La Coronela».

Fueron sus padres don Bartolomé Guerrero y Almazán o Moya, abogado, alcalde de Torreperogil en 1810 y 1815 y síndico personero en 1813. Fue también alcalde mayor de Úbeda en 1870. Su madre, doña Antonia Mendieta Bautista nació en El Molar y fue hija, a su vez, de don Tomás Mendieta y doña María Bautista, naturales de La Iruela. Falleció doña Antonia Mendieta en Torreperogil el 9 de julio de 1862 y consta su defunción al folio 103 v. del Libro de la Hermandad de San Francisco de

Paula de esta villa, de la que era cofrade.

Era don Juan-Ramón, por tanto, sobrino del también laureado don Antonio Guerrero y Almazán y yerno, a su vez, de don Bartolomé su hermano, que fue abogado de los Reales Consejos y edificador del hermoso edificio de piedra de cantería en la antigua calle Eras hoy número 13. Casó don Bartolomé Guerrero en Úbeda con doña Francisca de Ortega y González de Aguilar, de la Casa de Aguilar, de Ecija. Otros hermanos fueron don Antonio Guerrero Mendieta, alcalde de Torreperogil en 1871-72, don Tomás Guerrero Mendieta casado con doña Catalina Fernández de Navarrete, natural de Torreperogil, doña Paula (soltera), doña Antonia casada en Torreperogil con don Cristóbal Fernández de Navarrete, escribano de número de la villa (hermano de la anterior), doña Josefa Guerrero Mendieta, casada en Torreperogil con don Fernando de Barrutia del Valle, teniente coronel, pariente mayor de la Casa de Barrutia, en Vergara, doña Carmen Guerrero Mendieta casada en esta villa con don Pedro Gómez Gris, médico, y por último doña María Dolores Guerrero Mendieta casada también en Torreperogil en 1845 con don Juan Bautista González de Aguilar y Lora, de la Casa de Aguilar, nacido en Ecija en 1811, datos estos muy breves sacados de mi archivo genealógico.

Dice la hoja de servicios de don Juan-Ramón que media en 5 de agosto de 1847, fecha de su ingreso en el Colegio Militar, 1'97 metros con sólo 17 años. En este Colegio permaneció hasta 1850 en que pasó al Colegio Militar de Caballería, de Alcalá de Henares en el que permaneció hasta 1851 en que ascendió a alférez ingresando en el Regimiento de Carabineros de la Reina. Ascendió a capitán por méritos de guerra en 1860 y también por estos méritos ascendió a comandante en 1866 y en 1872 también por su valor en campaña a teniente coronel.

Llegó a Ceuta con el grado de capitán el 19 de diciembre de 1859 y es destinado al campamento llamado «del Otero». Asiste en 1850 a la batalla de los Castillejos, seguidamente a la batalla del río Alucín y a la de los Llanos de Tetuán, acción militar, en la que por los méritos de guerra fue ascendido a capitán, del que sólo hasta esta fecha tenía el grado.

Nuevamente asiste a otros combates en las llanuras de Tetuán, y en la Ría, y el 23 de marzo de este año (1859) toma parte en la famosa batalla de Wad-Rass por cuya heroicidad en la misma con fecha 24 de abril de 1860, Real Orden, se le otorga la Laureada de San Fernando de primera clase «por los méritos que contrajo en la acción de Wad-Rass el 23 de abril de 1859».

En 1891 se encontraba de guarnición en Úbeda como coronel jefe del Cuerpo de la Remonta de Caballería donde fue destinado a final del año 1884. Fue promovido al empleo de general de Brigada por Real Orden de 15 de julio de 1891, falleciendo a los 70 años.

Estaba en posesión también de la Medalla conmemorativa de la Guerra de Africa. Por Real Decreto de las Cortes, de 4 de junio de 1860, se le declara *Benemérito de la Patria*. El 10 de mayo de 1886 se le concede por méritos de guerra la Cruz de primera clase del Mérito Militar. El 16 de enero de 1872 se le concede la Cruz sencilla de San Hermenegildo con antigüedad de febrero de 1869. Nuevamente por Real Decreto de 3 de julio de 1876, es declarado *Benemérito de la Patria*. El año 1878, por Real Decreto de 22 de

enero, se le concede la Cruz del Mérito Militar blanca de segunda clase. Finalmente, en 31 de agosto y con antigüedad de junio de 1878 se le concede la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo. Por su ascenso a general en reserva se le concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Fueron sus hijos don Bartolomé Guerrero y Guerrero, casado con doña Concepción Albandoz de San Martín, y doña Natividad Guerrero y Guerrero, casada con don Ramón Díaz Catena, ambos con amplia descendencia.

Véase el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 47.

### **MUY ILUSTRE SEÑOR DON RAMÓN ANTOLÍNEZ SALIDO (Deán de Lugo y Granada y Caballero de Santiago)**

Nació en Torreperogil donde fue bautizado por el maestro don Esteban Benito y Fernández, prior de la villa, en 1 de diciembre de 1842. Realizó estudios eclesiásticos siendo presbítero en Torreperogil en 1874 y más tarde prior de Rus (Jaén). Caballero de Santiago en 1881.

Para su ingreso en dicha Orden Militar, hicieron las probanzas don Joaquín Pérez de Ceballos, caballero de Santiago y don José Morales Prieto, caballero de Alcántara, presbítero arcediano de la Iglesia prioral de Ciudad Real. Fueron testigos informantes en Torreperogil don Manuel Felipe de San Martín Álvarez, alcalde de la villa y abogado de los Reales Consejos, don Gaspar Moreno de Villena y Aguilar, natural de Sabiote y vecino de Torreperogil, don Diego Muñoz-Cobo y Úbeda, comendador de Carlos III, presbítero, abogado de los Reales Consejos, don Luis-Enrique Muñoz-Cobo y Arrendondo, director del Instituto de Jaén, y don Ildefonso López de la Torre, doctor en Sagrada Teología, párroco de esta villa, natural de Sabiote, con 70 años en 1881.

Fue Antolínez Salido, maestrante de Granada, deán de la Catedral de Lugo, deán de la de Granada, sumiller de cortina de Su Magestad el Rey y su capellán de honor.

Fue hijo de don Ildefonso Antolínez de la Torre, bautizado éste en Torreperogil el 17 de abril de 1810, alcalde noble de la Santa Hermandad y alcalde caballero de Sierra de esta villa en 1833, casado aquí el 23 de enero de 1842 con doña Luisa Salido Rosillo, también bautizada en Torreperogil el 10 de agosto de 1811.

Nieto por línea paterna de don Alonso Antolínez de Roa, bautizado en Torreperogil el 27 de octubre de 1780, que fue alcalde noble de la Santa Hermandad de esta villa en 1806, alcalde de Sierra en 1807 y alcalde de Cabañas en 1815. Abuela doña María de la Torre Guerrero, bautizada en Torreperogil el 19 de noviembre de 1774.

Abuelos maternos don Ramón Salido y Venegas, bautizado en Olmedo (Valladolid) el 20 de octubre de 1781, vecino de Linares en 1807 donde fue regidor perpetuo y alcalde mayor honorífico. En Torreperogil fue alcalde noble de la Santa Hermandad en 1818 y alcalde de Sierra en 1820. Casó éste en Torreperogil el 11 de noviembre de 1813 con doña Juana Rosillo y Godoy bautizada en esta parroquia el 29 de octubre de 1784.

Segundos abuelos paterno-maternos, don Alonso Antolínez de Ortega, alcalde de los hijosdalgo en Torreperogil en 1762 y alcalde ordinario por el Estado Noble en 1793. Casó don Alonso en Sabiote el 27 de abril de 1768 con doña Isabel de Roa y Roa, de allí natural, hija de don Marcos de Roa y doña María de Roa.

Segundos abuelos materno-paternos, don Gabriel Salido de la Parra, bautizado en San Ildefonso de Jaén el 7 de febrero de 1728. Abogado de los Reales Consejos, corregidor de las ciudades de Olmedo y Toledo, del Consejo de Su Magestad, alcalde honorario del Crimen, en la Real Chancillería de Valladolid. Real provisión de hidalguía por la Chancillería de Granada en 1761, recibido hijosdalgo en Linares en 4 de noviembre de 1761. Alcalde mayor y regidor preheminentemente de Linares en 1762, hijosdalgo en Jaén en 1758. Testó en Linares ante Andrés de Carvajal el 2 de marzo de 1806. Había casado en Linares el 17 de diciembre de 1758 con doña Luisa Venegas del Castillo y Molina, de allí natural.

Segundos abuelos materno-maternos, don Alonso Rosillo Nieva, alcalde mayor de Torreperogil en 1826 y 1828, de donde era natural donde testó en 21 de octubre de 1818 ante el escribano de la villa don Cristóbal Fernández de la Peña. Hijo este don Alonso de don Vicente del Rosillo Nieva, ubedí perteneciente a la feligresía de San Nicolás y de doña Juana Martínez Ruiz, natural de Torreperogil. Casó don Alonso Rosillo en Torreperogil el 9 de septiembre de 1782 con doña Margarita Godoy y Chinchilla, nacida en Rus, también conocida por Margarita de Torres Periche y Godoy, hija de don Juan Periche de Torres y Godoy, noble notario de Rus y de doña Ana Vélez, también de Rus<sup>299</sup>.

### **DON ILDEFONSO ANTOLÍNEZ Y SALIDO (Caballero de Santiago)**

Hermano del anterior por lo que sólo nos resta hacer notar que nació en Torreperogil donde fue bautizado el 20 de abril de 1845 por el prior de la villa don Esteban Benito y Fernández. Regidor de Torreperogil en 1869, 1883, 1886 y alcalde segundo en 1891. Ingresó en la Orden Militar de Santiago en 1884, siendo testigos informantes en Torreperogil los mismos de su hermano, y las probanzas las llevaron a cabo frey don Ramón Maldonado y Rosales, caballero profeso de Santiago, y frey don Joaquín Pérez de Ceballos también caballero profeso de Santiago.

Estos Salido fueron patronos de la Capilla del Cristo de la Humildad en San Ildefonso de Jaén y de varias capellanías en esta parroquia.

En memoria de aquella capilla familiar de San Ildefonso, don Ramón Antolínez y Salido, el deán de Lugo y Granada, mandó levantar el altar del Cristo de la Humildad en la parroquia de Torreperogil, que si bien desapareció en 1936, se salvó el pie de altar con una placa de bronce que dice: «El Excelentísimo Señor Don Ramón Antolínez y Salido, Deán de la

---

<sup>299</sup> Expedientes núms. 463 M. y 477 M. de 1881 y 1884. Sección Órdenes Militares, Archivo histórico nacional. Ver *Boletín Instituto Estudios Giennenses*, núm. 2, págs. 78 a la 82.

Catedral de Granada, Caballero profeso de la Orden de Santiago, Sumiller de cortina de S.M. el Rey. Capellán de Honor de S.M. y de la Real Maestranza de Granada». Suponemos fue deán de Lugo. después de levantado el altar hacia 1882<sup>300</sup>.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON DIEGO MUÑOZ-COBO Y ARREDONDO (Escritor y Poeta)**

Nació en Torreperogil el 14 de septiembre de 1844, siendo bautizado en Santa María la Mayor el 21 de dicho mes y año. Falleció en Baños de la Encina el 10 de febrero de 1919. Había casado en esta villa mariana el 9 de marzo de 1867 con doña Juana Ximénez del Mármol.

Hacendado en Torreperogil y Baños, fue diputado provincial, alcalde y juez en Baños de la Encina, y comendador de número de Isabel la Católica.

Hijo de don Diego Muñoz-Cobo Úbeda, abogado de los Reales Consejos, caballero de Carlos III, quien al enviudar de doña Concepción Arredondo Martínez, se ordenó sacerdote y fue prelado doméstico de Su Santidad.

Que sea el cronista Cazabán el que nos hable de don Diego, hecha mi presentación:

«No es fácil que se olvide la bizzarria de aquel Husar, que caballero sobre Pegaso; ganó brillantes batallas en la política y en las letras, teniendo por armas uno de los ingenios más peregrinos que han lucido sus galas en estas tierras de Jaén.

Fue Diego Muñoz-Cobo un escritor de prosa y de verso de tan singulares dotes de polemista político, de tal galanura y de tan simpática originalidad que en él viven siempre aquel "ángel" con que el andalucismo define las simpatías y aquellas "caídas a tiempo" con que la crítica popular llama a los pensamientos oportunos.

Con otros como él matizó tan gratamente la vida periodística de Jaén, desde aquel semanario en que se hacía, con rasgos de buen humor, la causa de Romero Robledo, que sus alusiones, su pintura de tipos, sus semblanzas acerca de personas y de cosas, dibujaron tan soberanamente un cuadro histórico-político, que no ha sido posible que el tiempo lo desdibuje. Inteligencia admirable, excelente cultura, será mientras viva un hombre de mérito y una figura de las más grandes de nuestra actividad literaria, y si los años y los desengaños le hicieran retirarse a otro Yuste, no sería por cansancio de una vida de campañas valientes y de buen humor, sino para que en las horas postreras no le viesan llorar y ponerse serio».

---

<sup>300</sup> Expedientes núms. 463 M. y 477 M. de 1881 y 1884. Sección Órdenes Militares, Archivo histórico nacional. Ver *Boletín Instituto Estudios Giennenses*, núm. 2, págs. 78 a la 82.

### **TRISTES MEMORIAS**

«¿Te acuerdas cómo gocé?  
¿Te acuerdas que mi ansia loca  
era besarte en la boca  
y en la boca te besé?  
Así apagaba el ardor  
de mi pasión y mi anhelo  
y así llegaba hasta el cielo  
en mis deliquios de amor.  
Hoy soy viejo y tú pasada  
y nos queda vida poca  
y ya tenemos la boca  
muy sumida y desdentada.  
Y aquel amor tan sensible  
que a mi cuerpo daba ardores,  
lo trocó el tiempo, en dolores  
de un reumatismo terrible.  
Así es la ley del progreso  
cuyo imperio es bien sabido,  
el placer... es un quejido  
y un fuerte dolor... un beso»<sup>301</sup>.

### **DON ALONSO SALIDO Y MÉNDEZ (Fundador del Asilo)**

Nació en Rus (Jaén), en 1845, si bien es considerado y el mismo don Alonso se consideró torreño cien por cien, pues toda su vida vivió en Torreperogil, patria de su padre, y aquí quiso acabar sus días.

Hijo de don Gabriel María Salido y Rosillo, nacido en Torreperogil en 1817 donde falleció el 11 de septiembre de 1884. Hacendado en su villa natal de donde fue alcalde segundo en 1868 y teniente segundo de la Milicia Nacional de Torreperogil en 1837. Casó Gabriel María en Torreperogil con doña Catalina Méndez Poyatos, natural de Rus, motivo suficiente para que don Alonso Salido naciera en el pueblo materno.

Nieto de don Ramón Salido y Venegas, bautizado en Olmedo (Valladolid) el 27 de octubre de 1781 falleciendo en Torreperogil el 13 de julio de 1820. Alcalde noble de esta villa en 1818 y regidor perpetuo de la misma. Casó don Ramón en Torreperogil con doña Juana Rosillo y Godoy.

Segundo nieto del que fuera corregidor de Olmedo y Toledo, don Gabriel Salido de la Parra.

Casó don Alonso Salido Méndez en Torreperogil el 9 de agosto de 1878 con doña María de la Misericordia Martínez Arredondo, falleciendo éste aquí

---

<sup>301</sup> De *Poetas y Poesías*, de ALFREDO CAZABAN LAGUNA, editado en la tipografía «La Unión», de Jaén, el año 1911.-La poesía es de don Diego Muñoz-Cobo y Arredondo.

el 2 de junio de 1918. Los restos mortales de ambos reposan en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados.

Había testado don Alonso en Torreperogil, ante el notario de la villa, don Juan Jiménez Cebrián, y deja por heredero universal de todos sus bienes al Asilo citado, por él fundado en 1896 e inaugurado el 23 de enero de 1900.

Fue don Alonso, juez de paz de Torreperogil en 1880, síndico personero de la villa en 1869, regidor en 1874 y 1881 y alcalde segundo en 1887. En pago a su benemérita fundación, el pueblo todo lo sigue recordando y su nombre fue dado a una calle del barrio nuevo de Belén. Don Alonso en su humildad y sencillez quiso vivir y morir en el Asilo por él fundado como un anciano más <sup>302</sup>.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PABLO ARREDONDO MUÑOZ-COBO (Teniente Coronel)**

Don Pablo Arredondo Muñoz-Cobo nació en Torreperogil el 15 de enero de 1848. Fue hijo de don Juan Arredondo Martínez y de doña María de la Cabeza Muñoz-Cobo y Úbeda. Casó en Baeza, parroquia del Salvador, el 2 de febrero de 1880 con doña María del Rosario de Acuña, de allí natural.

Siguiendo la tradición familiar siguió la carrera de las armas ingresando en la Academia Militar de Toledo como cadete de Infantería el 5 de julio de 1863, donde estuvo hasta el 5 de marzo de 1868 en que fue promovido a alférez. El año siguiente ascendió a teniente.

A principios de 1869 y formando parte del Batallón de Cazadores de Baza, número 12, embarcó en Barcelona voluntario para defender la isla de Cuba. Tomó parte en todas las acciones de aquella campaña obteniendo el empleo de teniente y la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, que canjeó por el grado de capitán. Estaba en posesión de la Medalla de la campaña de Cuba con cuatro pasadores. Por méritos de guerra fue ascendido a comandante.

En 1 de diciembre de 1875 regresó a España y en mayo de 1878 prestó servicios con su compañía en Aranjuez durante la permanencia de Sus Magestades los Reyes. Este año se le concedió la Cruz Blanca de primera clase del Mérito Militar. A fines de este año pasó a Torreperogil donde se hallaba en septiembre de 1885. En octubre de este año de 1885 fue ascendido a comandante.

En agosto de 1888 desempeñó las funciones de sargento mayor interino de la plaza de Alava. Fue ayudante de campo del capitán general de Extremadura don Federico de Soria y Santa Cruz y fiscal permanente de dicha capitania hasta 1890.

En septiembre de 1892 ascendió a teniente coronel y este año recibe la Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo. Al año siguiente es nombrado ayudante de campo del capitán general de Andalucía

---

<sup>302</sup> Noticias de la Fundación el epígrafe “Fundación del Asilo de Ancianos desamparados”.

marchando a Africa con motivo de los sucesos de Melilla en cuyas actuaciones se distinguió, siendo felicitado por Real Decreto, recibiendo como galardón la Cruz del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco.

Por Real Orden de 3 de abril de 1895 fue destinado a las órdenes del general jefe del Ejército de Cuba embarcando en Cádiz el 8 de abril organizando el Batallón Peninsular con el que tomó parte como jefe de columna. Siendo juez permanente del segundo Cuerpo de Ejército falleció en Sevilla el 11 de abril de 1899. Fue éste padre de los Arredondo-Acuña y abuelo del bilaurado don Pablo Arredondo<sup>303</sup>.

### **DON JUAN MALO MARTÍNEZ (Periodista)**

Nació en Torreperogil el 12 de enero de 1867. Hijo de Francisco Javier Malo Martínez y de doña Josefa Martínez y Martínez. Casó en Torreperogil con doña Pilar Martínez y falleció en Valencia sobre 1960.

Vivió en Madrid en su juventud, pues a los 25 años fundó en la Villa y Corte un periódico que tituló «LOS DEBATES». De esto tenemos conocimiento a través del acta de la sesión del Ayuntamiento de esta villa de 6 de marzo de 1892. En ella se dice: «Se acuerda la suscripción al periódico de Madrid, "Los Debates" por ser escrito por un hijo de esta población».

De Madrid pasó a Torreperogil donde fundó el periódico local titulado «EL GLADIADOR», publicándose, al menos, de 1913 a 1920. En el mismo firmaba con diferentes seudónimos tales como: «J. Abad», «Pablo Iglesias», «Guillermo II» y «Juan M. de la Piel» seudónimo este que dio lugar a que sus paisanos le conocieran por «El Badanas», sobrenombre que el mismo llegó a utilizar más tarde en la prensa provincial. Fue un poeta y un escritor satírico de fina y elegante inspiración. De él nos dice don Alfredo Cazabán:

«Fue, desde sus primeros años, un periodista discreto y laborioso, que entró de lleno en la vida de la prensa y a ella, como profesional, consagró sus esfuerzos y sus aptitudes.

Perteneció en Madrid a las redacciones de importantes diarios y alternó en ellas con las notas de información que ya empezaban a dominar en los periódicos y las secciones de comentario político, en que una quintilla o una cuarteta cerraban la intención o el chiste de la miscelánea. De Madrid fue a provincias a dirigir publicaciones políticas y en éstas, no tan severas como las de la Corte, se significó como poeta cómico de claro ingenio y de extraordinaria facilidad.

Joven aún, Malo Martínez se retiró a su país natal. Desde él continuó en la prensa de la provincia de Jaén cultivando la prosa y la poesía: aquella en correspondencias y en trabajos literarios, y ésta en humorísticas composiciones políticas o en versos que expresaban especiales estados de dolor o de tristeza. Malo Martínez es un amigo leal, y un hombre buenísimo, tiene un nombre simpático en las letras, que hubiera sido mayor sin su

---

<sup>303</sup> Noticias tornadas del Archivo de don Juan Arredondo Garrido.

temprano retiro al apacible dulce de la villa provinciana. Aún tiene este poeta facultades y condiciones para continuar intensamente cultivando sus aptitudes de buen escritor».

### CAMINO TRAZADO

Clara debió su origen al misterio  
de unos amores; que su madre fuera  
víctima del engaño de un malvado  
o viciosa, punto es en el que queda  
oculta la verdad; más es lo cierto  
que el deber de casada, que estuviera  
obligada a guardar, no lo guardase  
para rendirle culto a su belleza  
escultural y plástica, en conjunto,  
y anhelaba por ser todo materia.  
Clara creció, cual crece lo olvidado:  
fragosa, brava, exuberante, apuesta,  
con corrección de líneas: ruda estatua  
de encantos, morbideces y turgencias.  
Deficiente en cultura, no es extraño  
que en la lucha mundial, vencida fuera  
por palabras galantes, que en su oído  
los hombres, con lujuria, le dijeran  
y su cuerpo gentil... se disputase  
para trofeo de la vil materia.  
Navegando en el mar de las pasiones,  
cual meretriz de impúdica conciencia,  
Clara contó sus triunfos por millones  
venciendo, como siempre, en la pelea  
cual gladiador que lucha por su vida  
y redobla su empeño en la defensa.  
Engañada por Gil, que fue el primero  
en deshojar la flor de su pureza,  
su vida deslizándose en la orgía  
y la pompa mundana, fue risueña  
logrando de este modo sin trabajo  
tener aletargada su conciencia.  
Reveses de la suerte le trocaron  
sus trenes y sus joyas en miseria,  
quedando, del botín que ella alcanzase,  
en las victorias de su vida obcenal,  
prodigados en mísera buhardilla  
los harapos y el hambre con largueza.  
Ajada, al fin, la flor de su hermosura  
a que tantos amantes se rindieran,  
mendigó su sustento por las calles,  
cual preludio armonioso que sirviera

de mérito al ingreso en un asilo,  
para alcanzar en él la recompensa  
a que fuere acreedora por su vida  
de crápula, de orgía y desvergüenza;  
mas, antes de llegar a tal extremo,  
en medio de una calle cayó enferma  
y el hospital trocó por el asilo.  
Triunfó allí de la vida la laceria  
y aquel cuerpo gentil de pecadora,  
campo de estudio fue para la  
ciencia»<sup>304</sup>.

*Juan Malo*

### **EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LEÓN MUÑOZ-COBO Y ESTEBAN (Fiscal General del Tribunal Supremo de Justicia)**

Nació en Pegalajar, de donde era natural su madre, el 17 de septiembre de 1877, si bien con sólo unos días pasa a Torreperogil, pueblo de sus mayores y aquí vivió su niñez y fue educado, pasando toda su mocedad hasta que conseguida la licenciatura de Derecho hubo de abandonar la villa.

Hijo de don Bernabé Muñoz-Cobo y Arredondo natural de Torreperogil de donde fue regidor y síndico personero en 1805, falleciendo aquí el 25 de noviembre de 1917, y de doña Clemencia Esteban y Balero, natural de Pegalajar, fallecida en Torreperogil.

Fundador de la Sección de la Adoración Nocturna de esta villa en 1906 y gran devoto de la Santísima Virgen de la Misericordia a la que solía visitar frecuentemente. Licenciado en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, fiscal general del Tribunal Supremo de Justicia (1958), condecorado con la Cruz de San Raimundo de Peñafort. Falleció en Madrid en 1977 ya centenario.

Su hermano don Alfonso Muñoz-Cobo y Esteban fue coronel del Ejército hacia 1952.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON LUIS MUÑOZ-COSO ARREDONDO (Catedrático y Abogado)**

Nació en Torreperogil el 9 de febrero de 1884 y falleció en Madrid el 12 de noviembre de 1962. Su cuerpo descansa junto a los suyos en la capilla de los Arredondo-Aguilar del cementerio municipal de Torreperogil.

Había casado en Baeza, parroquia de San Pablo el 25 de agosto de 1910 con doña Dolores Garrido Tahuste, siendo el celebrante don Cipriano Tornero, canónigo de la S.I.C. de Jaén, por delegación del obispo de la Diócesis.

---

<sup>304</sup> *Poetas y Poesías*, de ALFREDO CAZABAN LAGUNA, editado en la tipografía «La Unión», de Jaén, en 1911, págs. 101 a la 103.

Fue hijo de don Luis-Enrique Muñoz-Cobo Arredondo nacido en Torreperogil en 1841, director que fue del Instituto de Jaén, catedrático de Ciencias Naturales, y de doña Ana María Arredondo y Aguilar, su prima hermana, bautizada también en Torreperogil en 1841.

Nuestro biografiado fue catedrático de Ciencias Naturales en el Instituto de Baeza, Málaga y San Isidro de Madrid donde tuvo como alumno al hoy Rey de España don Juan Carlos I.

Era comendador de Alfonso XII y comendador con Placa de Alfonso X el Sabio. Autor del libro «CANTANDO LA COPLA» y de numerosos trabajos literarios.

Con motivo de las bodas de oro con la enseñanza, sus amigos, compañeros y antiguos alumnos, le dedicaron numerosos trabajos literarios con los que se formó un libro titulado «Homenaje a Don Luis Muñoz-Cobo Arredondo en sus Bodas de Oro con la Enseñanza 1904-1954». De dicha publicación sólo vieron la luz ciento treinta ejemplares con dedicatoria expresa y numerados, de los que don Luis, recordando la tierra que le viera nacer y crecer dedicó para su Biblioteca Municipal el ejemplar número veintiocho. Era este torreño conocedor perfecto de su pueblo y de sus gentes<sup>305</sup>.

### **EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON PABLO ARREDONDO ACUÑA (Caballero Bilaureado de San Fernando)**

Este torreño de Baeza, o este baezano de Torreperogil, nació el día 8 de enero de 1890, siendo bautizado en la jurisdicción eclesiástica castrense en la parroquia de El Salvador de Baeza el 11 del mismo mes y año. Murió heroicamente por la patria al frente de sus legionarios en el sector africano de Xauen entre las posiciones de Xeruta y Hamara el día 19 de noviembre de 1924, obtentando en su pecho la primera de sus laureadas.

Fue herido de extrema gravedad en el pecho, «y al ser evacuado para atender a su curación, recibió del enemigo una segunda herida de fusil en la cabeza a consecuencia de la cual murió en el acto».

Fue hijo del teniente coronel de Infantería don Pablo Arredondo y Muñoz-Cobo, nacido en Torreperogil en 1848, falleciendo en Sevilla (Registro Civil), el 13 de abril de 1899 a consecuencia de grave enfermedad contraída en la campaña de Cuba. Casó éste en Baeza, El Salvador, el 2 de febrero de 1880 con doña María del Rosario Acuña y Martínez de Pinillos, bautizada ésta en dicha parroquia en 1859. De sus abuelos nos ocupamos en la página dedicada a «Los Arredondo, una familia de militares».

Había sido don Pablo Arredondo fundador de la Legión con Franco y Millán Astray, y esta es su gloriosa hoja de servicios:

«Ingresa como cadete en la Academia de Infantería de Toledo por Real Orden de 31 de julio de 1908, y es filiado en la Academia el 31 de agosto siguiente, al efectuar su incorporación este día, en el que viste por primera vez el uniforme de cadete del glorioso Ejército español, que sería

---

<sup>305</sup> Dicho ejemplar fue impreso en la imprenta J. Murillo, Madrid, año 1955.

tiempo adelante su mortaja heroica.

El 13 de julio de 1911, por Real Orden de este mismo día, se le promueve a segundo teniente del Arma de Infantería, siendo destinado al Batallón de Cazadores de Barbastro número 4, incorporándose a esta unidad en Alcalá de Henares y después a Madrid en esta unidad.

En 1913, en 9 de mayo, fue incorporado al Batallón de Cazadores de Arapiles número 9, a la plaza de Ceuta, guarneciendo el Fuerte de Serrallo, comenzando así la permanencia en Africa de este valiente militar, casi todo el tiempo que vivió con escasas pausas en la península, para atender a la curación de sus heridas o por falta de vacante en el Protectorado africano en razón de sus ascensos y reemplazos por herido, y en ella encontraría gloriosa muerte, en años futuros en sus tierras marroquíes.

Viste el uniforme de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla del grupo número 1, en el mes de mayo de 1916, en posesión ya de la primera laureada individual, que había ganado por Real Orden de 14 de enero de 1915, por los méritos que había contraído en el combate de Laucien en la zona de Tetuán, mandando fuerzas del Batallón de Cazadores de Arapiles en 1913.

En 1920, encontrándose de guarnición en el Regimiento de Wad-Ras, en Madrid, el 27 de septiembre es destinado al «Tercio de Extranjeros», de reciente creación, incorporándose a primero de octubre y destinado al mando de la primera compañía de la primera bandera, con base en el Fuerte de García Aldave, primer cobijo en la Legión, haciendo el traslado con el Tercio también al que fue tantos años su acuartelamiento permanente en Dar Riffien, operando con la Legión durante el año 1920, al 23, éste de reemplazo por herido, y el 24, en que, otra vez en Africa y en la Legión, encontró la muerte, a las órdenes de jefes tan prestigiosos como el teniente coronel don José Millán-Astray y Torrero, el entonces coronel Castro Girona, el general Sanjurjo y el entonces teniente coronel don Francisco Franco Bahamonde, invicto Caudillo más tarde de España.

Tres veces es gravemente herido al frente de sus legionarios en el mismo día y en el mismo combate, el 29 de junio de 1921, en la ocupación de las posiciones de Aite-Gaba, Salah y Muñoz Crespo, precisamente mandando la columna del general Sanjurjo.

Desde la fecha anterior hasta el año 1924, el día 23 de julio permanece curándose sus heridas y luchando con la superioridad para no pasar al Cuerpo de Inválidos Militares, pues de estas heridas había quedado inútil para el servicio, y su voluntad heroica y férrea y un espíritu militar sin límites mantuvieron su ánimo con el amor a la lucha y a la Legión, para volver al servicio activo con un aparato ortopédico que difícilmente le permitía andar, siendo destinado por Real Orden número 164, otra vez al Tercio de Extranjeros, incorporándose el 13 de agosto a mandar en Ceuta la primera compañía de la primera bandera, con la que asiste, a las órdenes del teniente coronel Franco Bahamonde, a todas las operaciones en que toma parte su bandera hasta el día que encontró la muerte.

Obtiene, a título póstumo, la medalla militar individual, la segunda laureada individual y el ascenso a comandante por méritos de guerra por Real Decreto de 11 de abril de 1925.

Estaba en posesión, además de las dos laureadas y la medalla militar, de las siguientes condecoraciones, cruces y recompensas: medalla de plata de los Sitios de Zaragoza, medalla de plaza de los sitios de Gerona, cruz de primera clase del mérito militar en recompensa a los servicios prestados en 1914 en la zona de Tetuán, la medalla individual de Marruecos con pasador de «Tetuán» y distintivo de herido, y el distintivo de permanencia en Fuerzas Regulares e Indígenas de Infantería con cuatro barras rojas. A título póstumo, el 1 de octubre de 1926, por Real Orden Circular de 8 de mayo, es ascendido a comandante de Infantería por mérito de guerra»<sup>306</sup>.

En 12 de agosto de 1924, a los 34 años hizo testamento cerrado en Tetuán protocolizado ante el notario de Madrid don Mariano Reguera Beltrán. Deja por heredera a su madre, a falta de ésta a su hermano don Juan Arredondo Acuña, comandante de la Zona de Úbeda, y al fallecimiento de éste al hijo de don Juan y ahijado del testador don Pablo Arredondo Garrido<sup>307</sup> a quien lega la cruz laureada de San Fernando «que lleve en mi uniforme al morir y sepa cumplir con la Patria. Legó a mi sobrino Pablo, hijo de mi hermano Luis, mi uniforme ensangrentado con el mismo fin. Legó a mi madre queridísima y santa, la Cruz que me regaló la primera Brigada de Cazadores, heredándola luego mi hermano Juan y después mi ahijado Pablo... Encargo a mis hermanos Juan y Luis hagan un ligero resumen de mi vida militar y se la lean con frecuencia a sus hijos, para que sirviéndoles de ejemplo, sigan éste y sean hijos amantísimos de España, como yo lo fui»<sup>308</sup>.

Entre los albaceas testamentarios, nombró don Andrés Cruz Moreno, prior de Torreperogil en 1925 y al presbítero torreño, que lo era de su parroquia, don José Soto de la Torre.

Como queda reflejado en la página 135 y siguientes, el Ayuntamiento de Torreperogil pide a S. M. el Rey Alfonso XIII, el marquesado de Arredondo para la madre de este gran patricio, petición que cayó en el vacío. ¿Fueron pocos cuatro hijos caídos en defensa de la Patria? ¿Cuántos hijos ha de sacrificar una madre para ser recompensada?...

Torreperogil, para perpetuar la memoria de don Pablo Arredondo Acuña, en tiempos recientes le nombró «Hijo Predilecto y Adoptivo», en 1968, inmortalizando su nombre en una placa de mármol en el Palacio Municipal. Gloria y honor a los héroes.

---

<sup>306</sup> De la hoja de servicios que se custodia en el Archivo militar de Segovia. Véase el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 47.

<sup>307</sup> Don Pablo Arredondo Garrido, como lo había querido su tío murió heroicamente en Krassnyj Bor (Rusia) en 13 de octubre de 1942. Estaba su posición sin armas y dijo: «¡Iré con piedras, he dicho que iré con piedras!». Así narra el hecho de *División 250* de Tomás Salvador, pág. 300. Ediciones G. P. Virgen de Guadalupe, 21-23, Esplugas de Llobregat (Barcelona). Contaba Pablo Arredondo Garrido 18 años. En la pág. 153 de este libro se hace referencia al hecho con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Torreperogil de hacer solemnes funerales en favor del joven héroe, digno soldado de la División Azul, de haber lucido en su pecho la laureada de San Fernando que le había legado su ilustre tío.

<sup>308</sup> De la hoja de servicios que se custodia en el Archivo militar de Segovia. Véase el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 47.

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR ALFONSO FERNÁNDEZ TORRES  
(Diputado a Cortes)**

Nació en Torreperogil el 12 de diciembre de 1907. Hijo de don Luis Fernández y doña Isabel Torres. Casó en Torreperogil con doña Ana Malo Villar cuyo único hijo fue don Alfonso Fernández Malo, abogado.

Realizó don Alfonso los estudios de Bachillerato en Baeza y obtuvo la licenciatura de Derecho por la Universidad de Granada. Su vocación política comenzó en su juventud, pues ya lo vemos en 16 de febrero de 1937 como regidor de esta villa, cargo que obtuvo hasta el 28 de marzo de 1939. Diputado provincial y presidente de la Diputación de Jaén durante la II República, al finalizar la guerra civil hubo de expatriarse de Torreperogil fijando su residencia en Sevilla de donde regresó el domingo 27 de marzo de 1977 con un recibimiento masivo por parte de sus paisanos.

Legalizado el P.S.O.E. por la Corona, don Alfonso Fernández fue invitado por sus compañeros para presentarse a las elecciones generales del 15 de junio de 1977. Fue proclamado candidato en mayo, saliendo como número uno del P.S.O.E. y obteniendo una aplastante mayoría al conseguir 121.576 votos. Ha sido el segundo torreño que alcanza un escaño en las Cortes Españolas.

Don Alfonso luchó desde su escaño por la unidad, la paz, el orden, la justicia y el entendimiento. Trabajó por una España única y por una Andalucía más justa pero sus afanes se malograron el 15 de diciembre de 1978. Don Alfonso Fernández alcanzó la muerte en el descarrilamiento de Manzanares, cuando de Madrid se dirigía a Torreperogil.

La noticia causó hondo pesar en su pueblo natal, y su entierro, celebrado el 17 de diciembre fue un triste acontecimiento, pues una muchedumbre venida de todos los rincones de España, dio el último adiós a este experimentado político torreño. Al acto del sepelio, asistieron las más relevantes figuras del P.S.O.E., autoridades provinciales y locales, depositándose ante su tumba una legión de coronas.

Don Alfonso partió al más allá cuando su presencia entre nosotros era a todas luces necesaria. Este cronista abre las puertas de la inmortalidad, añadiendo su biografía a las páginas de la historia local, justo en el lugar que supo conquistar en buena lid.

**DON ALFONSO FERNÁNDEZ, HIJO PREDILECTO Y  
ALCALDE HONORARIO DE LA VILLA.**

La Municipalidad, reconociendo la valía del desaparecido diputado, con ocasión del segundo aniversario de su muerte abre expediente para con sus trámites legales nombrar a don Alfonso «Hijo Predilecto y Alcalde Honorario de la Villa»<sup>309</sup>.

---

<sup>309</sup> Así consta en el Cabildo de 3 de diciembre de 1980.

En la semblanza biográfica del expediente dice, entre otras cosas:

«Coincidiendo con el segundo aniversario en el recuerdo de la muerte del universal torreño Alfonso Fernández Torres, y considerando que en él concurren cualidades personales, políticas y de redundancia en beneficio de la fama y nombre de nuestro Municipio, los grupos de Concejales socialista, comunista y centrista, proponen al Ilmo. Ayuntamiento Pleno se nombre Hijo Predilecto y Alcalde Honorario al Excmo. Sr. Don Alfonso Fernández Torres, Diputado a Cortes, Presidente de la Diputación, luchador infatigable por la liberación de la clase obrera, padre del socialismo jiennense, hombre sencillo y afable y compañero de los trabajadores, en el sentido de que no ha muerto, lo hemos sembrado y sus enseñanzas, su vida y su lucha son un sendero que tenemos que ir recorriendo día a día para llegar al socialismo donde el hombre sea libre, culto, justo, solidario y dueño del fruto de su trabajo. A tal efecto, ha sido nombrado por Decreto de la Alcaldía, Juez Instructor el compañero Teniente de Alcalde Don Fernando Villar Hurtado, que una vez exponga al Ilmo. Ayuntamiento Pleno el contenido del mismo, éste, con su superior criterio, acordará lo que estime conveniente».

En esta sesión hacen uso de la palabra el concejal centrista don Manuel Fernández Torres reconociendo la valía del «... hombre que supo hacer de su vida un continuo batallar, por algo tan sublime y hermoso como es alcanzar la dignidad del hombre a través de su libertad en una sociedad verdaderamente democrática».

Por los concejales del P.C. alzó su voz el concejal don Luis Molina Redondo, quien manifestó:

«Ciudadanos: En un acto de homenaje a un hombre que ha hecho historia en nuestro pueblo, no podía estar ausente el Partido Comunista representado por sus Concejales, máxime cuando este homenaje se centra en un Pleno extraordinario de este Ayuntamiento. Y estamos presentes con sinceridad y respeto. La vida de los hombres se justifica por el sacrificio que hayan hecho durante su vida para conseguir la liberación total de los más. Y el compañero Alfonso Fernández Torres, ha estado siempre presente en la lucha por la libertad hacia el socialismo...».

Por el P.S.O.E. fue el concejal don Salvador Manchón Lendínez, quien en su intervención dijo:

«Como portavoz del Grupo Socialista de Concejales y en la defensa de nuestro voto positivo para nombrar Hijo Predilecto y Alcalde Honorario de nuestro pueblo al inolvidable compañero Alfonso Fernández Torres, podía añadir infinidad de hechos... Solamente quiero puntualizar que por él, se sienten orgullosos los torreños de ser de Torreperogil. Vayas a donde vayas, al preguntarte de dónde eres la exclamación es clara ¡De Torreperogil! ¡Fenomenal pueblo! ¡Fenomenal Agrupación! La tierra del querido Alfonso Fernández. Fue un hombre de su pueblo. Fue un hombre del pueblo donde en cada ocasión se encontrara. Se sentía agusto en todos sitios y por eso sus amigos le admitían su mal disimulada inclinación especial por su tierra chica, por Torreperogil, y por eso abiertamente, nosotros nos sentimos orgullosos, sin disimulos, de ser de La Torre. Era querido de todos. No le importaba sus afiliaciones políticas... Por eso nuestro voto afirmativo a

nombrar Hijo Predilecto y Alcalde Honorario a nuestro gran torreño y compañero Alfonso Fernández Torres. Alfonso, te lo mereces y nosotros te merecemos y te seguimos».

Efectuada la votación por los miembros de la Corporación dio por resultado un sí masivo del Pleno «... proclamando al Sr. Alcalde Presidente el nombramiento a título póstumo de Don Alfonso Fernández Torres, como Hijo Predilecto y Alcalde Honorario de esta villa, haciendo entrega del bastón que le acredita como Alcalde Honorario a su hijo Don Alfonso Fernández Malo y manifestando que en su momento se entregaría a la señora viuda de Alfonso Fernández Torres una placa conmemorativa del nombramiento de Hijo Predilecto.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levantó por la presidencia siendo la veinte horas de este mismo día, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los señores asistentes conmigo el Secretario que doy fe»<sup>310</sup>.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PEDRO DE TORRES GUERRERO (Comisario de Policía)**

Nació en Torreperogil el 3 de septiembre de 1909. Hijo de don Pedro de Torres Díaz, natural de Sabiote donde fue alcalde mayor, y de doña Emilia Guerrero Maza, natural de Torreperogil. Casó en El Ferrol del Caudillo el 21 de septiembre de 1943 con doña Ermitas Pilar Sanjurjo y Fernández.

Toda su vida ha estado al servicio de España en el Cuerpo General de Policía, siendo largos años comisario del distrito de Vallecas, en Madrid. Desde este alto cargo ayudó a cuantos torreños acudieron a él, y han sido tantos los méritos contraídos, que este Ayuntamiento acordó unánimemente declararlo «Hijo Predilecto» de la villa. Dice así el acuerdo:

«Por ser tan extraordinarios los méritos que concurren en la persona de Don Pedro de Torres Guerrero, ilustre hijo de este pueblo, Comisario Jefe de Policía del distrito de Vallecas de Madrid, recientemente condecorado por sus relevantes servicios con la Medalla al Mérito Policial. Aparte de recompensa tan merecida a una vida ejemplar de servicio al frente de su importante tarea que desempeña con profundo sentido del deber profesional, a los torreños nos consta el inmenso cariño e interés que siempre ha venido demostrando por todo lo que se relaciona con la Villa de Torreperogil, por sus gentes, por sus costumbres, por sus tradiciones, por sus problemas y por sus inquietudes. Su enorme cariño y afecto por el pueblo que le vio nacer que a través del tiempo nos visita frecuentemente, no dejando, sobre todo, de compartir en cada año el regocijo de nuestras Fiestas Patronales de las que es entusiasta admirador, complaciéndose incluso en prestar su colaboración con espíritu abierto y generoso, ilusionado siempre porque alcancen el máximo de esplendor. Pero donde más resalta su dilección por nuestro pueblo honrándonos así con su conducta es en el valioso apoyo que viene prestando, siempre que es

---

<sup>310</sup> Acta del Cabildo extraordinario de 13 de diciembre de 1980.

requerido, para la favorable resolución de problemas urgentes que de vez en cuando afectan al Municipio, como así mismo prodigando por doquier simpatía a raudales y generosidad y entrega hacia cuantos nativos de Torreperogil se le acercan en demanda de ayuda para sus problemas y necesidades, especialmente a los muchos emigrantes de este pueblo que habitan en el referido Distrito de Vallecas, atendiéndoles siempre con verdadero cariño y haciéndoles todo el bien que puede, como hombre de calidad impar y de inagotable generosidad, cual padre amoroso que constantemente se desvive por sus hijos. Por todo lo expuesto, y en atención a los extraordinarios méritos contraídos por tan noble y caballeroso hijo de este pueblo, esta alcaldía, haciéndose eco del sentir de gran número de torreños presentes y ausentes, que se han beneficiado de su eficaz ayuda y valimiento, propone al Pleno de la Corporación Municipal, acuerde se inicie el oportuno expediente para en su día declarar Hijo Predilecto de esta Villa a Don Pedro de Torres Guerrero, como merecido homenaje que perpetue la gratitud y simpatía de los torreños a la persona de tan ilustre paisano e insigne benefactor de nuestro pueblo»<sup>311</sup>.

El nombramiento consta en la sesión de 27 de agosto de 1971.

En abril de 1975, el Ministerio de la Gobernación le concedió la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, en recompensa a su vasta labor policial y en reconocimiento a su acertada intervención durante doce años como presidente de las plazas de toros de Madrid. Torreperogil, con este motivo, tributó a don Pedro un homenaje las ferias de 1975 en cuyo acto se le ofreció por el Municipio la citada medalla costeada por suscripción popular. Y así de sencilla es la vida de este torreño, un hombre humano y sencillo que supo servir y amar.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON DIEGO MUÑOZ-COBO Y MUÑOZ-COBO (Militar, Investigador y Genealogista)**

Nació en Torreperogil el 1 de octubre de 1909. Falleció en Sevilla el 12 de mayo de 1975 pero sus restos mortales se cubrieron con tierra torreña, a la que tanto quiso. Había casado en Granada el 1 de abril de 1936 con doña Vicenta López-Sáez y Salcedo, con amplia descendencia.

Fueron sus padres don Diego Muñoz-Cobo y Ximénez, regidor que fue de esta villa, abogado y académico de la Real Hispano Americana de Cádiz, y doña Dolores Muñoz-Cobo Higuera.

En Torreperogil residió hasta 1936 en que hubo de abandonar su pueblo para refugiarse en Granada. Era abogado, coronel de Intervención Militar, caballero de la Real Maestranza de Granada, caballero hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, miembro de la Asociación de Hijosdalgos Infanzones y Nobleza a Fuero de España, de la Real y Muy Antigua Cofradía de Nobles Aragoneses de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza, etc.

---

<sup>311</sup> Libro de Actas. Acuerdo del 26 de marzo de 1971. Véase el diario «JAÉN», de 15 de abril de 1975, pág. 10, y 10 de septiembre del mismo año, pág. 9.

Como hombre de letras fue una personalidad, pues unánimemente así se le ha reconocido en los medios intelectuales, no sólo de España, sino del extranjero. Formó parte de la junta del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, miembro del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica de La Habana, del Instituto Salazar y Castro, académico de la Real Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, de la Mallorquina de Estudios Genealógicos, de la «Academia ed Università Internacionale Aráldica y Genealógica de Roma», etc...

En la provincia de Jaén fue primer cronista oficial de Torreperogil, su pueblo natal, cronista oficial de Baños de la Encina y, por ende, del Cuerpo de Cronistas de España. En 1954 fue elegido consejero de número del Instituto de Estudios Giennenses. Los trabajos publicados por don Diego y que más han destacado en el Boletín de tan benemérito Instituto han sido: «La sentencia arbitraria de Úbeda y los caballeros que la ganaron», «Las Aspas de San Andrés», «El heredamiento de la Torre de Gil de Olid», «Caballeros de Órdenes Militares nacidos en Torreperogil», «Señorío de la Torre de Don Pero Xil» (1235-1837), «Caballeros laureados de Torreperogil» y otros. Sin publicar uno de los trabajos que más le había costado titulado «Andaluces de órdenes militares» y miles y miles de fichas ordenadas en espera de su publicación. Su archivo y biblioteca particular histórico-genealógica fue una de las más acabadas de España. A su tierra y a la provincia de Jaén le dedicó gran parte de su vida, siendo uno de los más ilustres investigadores de su tiempo. Su vida quedó segada tempranamente y su obra ha quedado incompleta en ordenados legajos.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PABLO ARREDONDO DíEZ DE OÑATE (Hijo Predilecto de la Villa)**

Fue un gran torreño. Aunque nació fuera de la villa en razón de la carrera militar de su padre, sintió muy hondo lo torreño; así cuando algún paisano se llegó a él en son de ayuda desde los altos puestos que ocupó, siempre fue atendido y favorecido. Torreperogil perdió a uno de sus más ilustres puntales en 1969, don Pablo entregó su alma a Dios en Madrid y allí acudieron muchos torreños a darle el último adiós. Don Pablo era aún muy joven para partir, pero así ocurrió.

Fue hijo de don Luis Arredondo y Acuña, teniente coronel de Infantería, y de doña Ana Díez de Oñate y Villalta, bautizada ésta en Algeciras en 1888, falleciendo en Torreperogil el 13 de enero de 1963.

Nieto de don Pablo Arredondo Muñoz-Cobo, teniente coronel de Infantería y de doña María del Rosario de Acuña. Había casado este Hijo Predilecto con doña María Rosa Ruiz de las Rivas.

Militar por vocación y tradición, fue comandante de Infantería sirviendo como voluntario en la famosa División Azul, donde al ser gravemente herido pasa al Cuerpo de Mutilados de Guerra. Supo don Pablo hacer honor a aquel uniforme ensangrentado que le legara su tío el bilaureado Arredondo Acuña.

Durante largos años fue inspector nacional de la Vieja Guardia, desde cuyo alto cargo lo vimos caminar muchas veces al lado del invicto caudillo

Francisco Franco.

Habiéndose hecho don Pablo merecedor de la gratitud del pueblo de los suyos y del que se sentía un hijo más, el Ayuntamiento recogiendo el sentir popular, en acta de 14 de mayo de 1966; propone el nombramiento de Hijo Predilecto de la Villa. En escrito del Gobierno Civil de Jaén se dice al efecto: «En relación al escrito de V. E. de fecha 25 de pasado marzo, al que acompaña solicitud del Ayuntamiento de Torreperogil para conceder el título de Hijo Predilecto de aquella villa a D. Pablo Arredondo Díez de Oñate en reconocimiento de los méritos y servicios prestados por el mismo, me complazco en manifestarle la conformidad de esta Dirección General para que llevé a efecto el proyecto de referencia.

Lo digo a Vuestra Señoría para su conocimiento, el de esa Corporación y demás efectos.—Dios guarde a usted.—Jaén 30 de abril de 1966».

El 18 de junio de 1966, Torreperogil le entregó de manos de su alcalde don Andrés Aranda Molina, un pergamino miniado con dicho nombramiento, en emotivo acto en plena plaza pública. Asistieron el gobernador civil de Jaén don Juan Manuel Pardo Gayoso, autoridades locales en pleno, presidente de la Diputación Provincial don Antonio Vázquez de la Torre, secretario nacional de la Vieja Guardia don Carlos Díaz Guerra, consejero nacional y alcalde de Linares don Leonardo Valenzuela, alcalde de Jaén don Eduardo Ortega Anguita, delegado provincial de la Vieja Guardia don Ángel Gómez Quevedo y otras autoridades provinciales. Asistieron al acto numerosos alcaldes de toda la provincia con representaciones de la Vieja Guardia de todo el Santo Reino.

La plaza, que acababa de estrenar reforma, estaba bellamente engalanada y abarrotada por forasteros y vecinos. Los actos comenzaron con una misa en el Santuario de la Patrona oficiada por el prior don Francisco Calleja Gómez asistido del cuadjutor don José Mármol Ocaña, trasladándose la numerosa concurrencia más tarde al cementerio municipal donde se ofreció una corona ante la tumba de los padres de don Pablo Arredondo.

Fue una jornada patriótica en la que el pueblo de Torreperogil recompensó los favores, los amores y el desvelo de aquel hijo ilustre ya desaparecido pero recordado<sup>312</sup>.

### **ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ANDRÉS VIEDMA HURTADO (Jefe de la Policía Judicial de Valladolid)**

Los Viedma torreños proceden de Jaén, descendientes de aquel médico ejemplar que se llamó don Jacinto Viedma Bayar —tantos años vecino de Torreperogil donde casó— quien a la vez era descendiente de la ilustre Casa de Viedma jaenera.

Don Andrés Viedma Hurtado nació en Torreperogil el día 9 de agosto de 1932. Cuando niño, asistió a las escuelas de la villa, realizando los estudios del Bachillerato los primeros cursos, por libre, en el colegio local

---

<sup>312</sup> Los actos fueron recogidos por el diario «JAÉN» de 21 de junio de 1966, págs. 9 y ss.

finalizándolos en Jaén en el colegio de San Agustín.

En 1958 obtiene la Licenciatura de Veterinaria por la Facultad de Madrid. Diplomado superior en Criminología por la Facultad de Derecho de Madrid en 1973 y en 1974 es diplomado en Toxicología Forense por la Facultad de Medicina madrileña. Doctor en Veterinaria por la citada Facultad de Madrid en 1978 con varios diplomas por especialidades zootécnicas (nutrición animal, control de rendimientos y pruebas de progenie, análisis clínicos veterinarios, etc...).

#### UN VETERINARIO ILUSTRE

De 1963 a 1978, veterinario contratado por el Patronato de Biología Animal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Ha sido miembro de las comisiones organizadoras de los I y II Congresos Mundiales de Nutrición Animal, celebrados los años 1964 y 1968. Estudioso en temas ganaderos, ha realizado varios trabajos de investigación y experimentación que fueron publicados en revistas especializadas del ramo.

#### UN ILUSTRE POLICÍA

En 1962 ingresó en el Cuerpo Superior de Policía, siendo destinado a la Brigada de Investigación Criminal de Barcelona. De 1964 a 1974 trabajó en el grupo de Investigación Criminal de la Comisaría de Tetuán en Madrid, y de 1974 a 1975 fue secretario fundador de la Comisaría del distrito de Fuencarral, en el Barrio del Pilar, de Madrid. De 1976 a 1978 presta servicios en la Brigada Central de Investigación Criminal en el Cuerpo de Estafas a la Seguridad Social. A finales del año 1978 opositó y obtuvo el ascenso a comisario de policía estando desde entonces en la escala de mando.

A comienzos de 1979 es destinado como comisario jefe de la Comisaría de Marín (Pontevedra) y en julio de este mismo año es nombrado comisario jefe de la Brigada Regional de Investigación Criminal (hoy policía judicial) de Valladolid que atiende a tal región castellano-leonesa. Está en posesión de la cruz al mérito policial por su vasta labor policial. Don Andrés Viedma a sus 47 años es uno de los comisarios más jóvenes de la policía española.

#### EL ESCRITOR

Siempre sobre ternas policiales, Viedma ha publicado en la revista del cuerpo muchos trabajos sobre «La droga, fenómeno social», «Delincuencia juvenil» redactados para el Instituto de Criminología. Ha publicado un libro titulado «Los animales en la Biblia», su tesis doctoral, fruto de su paciente labor investigadora en la Biblioteca Nacional y diferentes institutos especializados en estudios hebraicos y de Oriente Medio. Con ella, recibió el título de doctor en Veterinaria con la calificación de «Sobresaliente cum laude». Andrés Viedma, en plena juventud es uno de los valores intelectuales de Torreperogil.

En 10. de septiembre de 1981, toma posesión de la Jefatura Provincial

del Cuerpo Superior de Policía de Jaén.

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON MIGUEL COBO MARTÍN**  
**(Senador por Jaén)**

Nacido en Torreperogil el 2 de julio de 1932. Sus padres, don Miguel Cobo Sánchez (regidor de esta villa en 1937-39) y doña Esperanza Martín Sánchez. Casó en Torreperogil el 15 de junio de 1957 con doña Josefa Hurtado Redondo y es padre de cuatro hijos.

Asistió como tantos niños del pueblo a las escuelas nacionales perfeccionando sus conocimientos en años sucesivos a nivel de cultura general.

En tiempos difíciles hubo de trabajar manualmente en una industria local hasta obtener más tarde un empleo en la sucursal local del Banco Popular Español.

Siente vocación política a los 27 años, formando parte del P.S.O.E. (sector renovado) en la clandestinidad hacia 1969. Es amigo personal de Felipe González, Afonso Guerra, Carmen García Bloise, Gregorio Peces Barba y otros altos cargos de la ejecutiva nacional del P.S.O.E.

Miguel Cobo es un gran socialista: se define como hombre moderado, no marxista, católico, y se siente orgulloso de haber realizado años atrás los cursillos de Cristiandad; personalmente, nuestro senador, aboga por una socialdemocracia de corte europeo. Tiene Miguel Cobo cánones que para él lo son todo: La unidad de España, el amor, la fraternidad, la libertad y el hogar, en el que se siente feliz en torno a su esposa e hijos.

En las últimas elecciones generales, el señor Cobo Martín realizó una brillante y agotadora campaña electoral que dio como resultado el primero de marzo un rotundo triunfo: En Miguel depositaron su confianza 138.586 electores, siendo por tanto el candidato favorito por el P.S.O.E. en la provincia de Jaén.

Nuestro paisano ha sabido conquistar el honor de representar a nuestra provincia en el Senado, y lo ha hecho por sí solo: se lo había ganado en virtud de una conducta intachable y de una simpatía arrolladora. Escalar un alto cargo en la política nacional ha representado para Miguel muchos escollos que salvar y su labor en el Senado en la actualidad (enero de 1982), consiste en tomar parte activa en el denominado «Grupo Socialista Andaluz», y formar parte de las comisiones de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, Industria y Comercio, Turismo, y Asuntos Iberoamericanos.

Si Napoleón decía que todos los soldados tenían un bastón de mariscal en la mochila, nosotros afirmamos que todos los hombres honestos pueden escalar un puesto digno en la sociedad si como Miguel Cobo dicen sí al sacrificio y a la entrega. Por todo ello, Miguel se ha hecho acreedor de formar en las prietas filas de torreños ilustres. Que él sirva de modelo y ejemplo para las futuras generaciones torreñas, pues poder es querer y Miguel Cobo, quiso.

### **DON IGNACIO ESCOBOSA MAESO (Técnico en publicidad)**

Un torreño desconocido pero muy famoso es don Ignacio Escobosa Maeso, nacido en esta villa el 22 de mayo de 1933. Hijo de don Ignacio Escobosa de Torres y de doña Natividad Maeso Moreno.

«Uno de los más acreditados publicitarios del país. Técnico en Publicidad titulado. Extitular de cátedra de las Escuelas de Publicidad de Madrid y Barcelona. Premio "Control" de creatividad de los años 1970, 1971 y 1973. Premio Clio. de la televisión americana. Premio AMPE. Ha sido creador y realizador de grandes campañas publicitarias, entre ellas: "Soberano es cosa de hombres". "Leche Aly, mucha crema, mucha calidad". "Fino La Ina, sabor y alegría de España". "Edesa anticipa el futuro". "Tergal para ellos, Tergal para ellas". "Magefesa, grandes ideas en acero". "Rivo. El seguro de descanso". "Rivo. El gran descanso 480m". "La Cadena. Calzado para todo". "Amortiguadores Junior. La otra póliza de seguros". "Agárrese a Junior, que vienen curvas". "Autorradio De Wald, el sonidomóvil". "Westinghouse y los siete magníficos". "Persil. Más vale regalo en mano que ciento volando". "Carbonell. El aceite que usa mi madre". "Insecticida Catch. La gran emboscada". "Burrito Blanco. Sábanas color naturaleza". "Pedro de Salcedo. Con licencia para liquidar". "Altos Hornos. Todos los días atravesamos la barrera de la calidad". "Biass 96. El brandy de los nuevos guerreros". "Bonanza. El cigarrillo negro de buena raza"».

Últimamente ha llevado a cabo la nueva campaña «Soberano es cosa de hombres», y el lanzamiento del nuevo cigarrillo «Boncalo, tiene historia y hará historia». Ha lanzado también las siguientes campañas de publicidad: Para Helanca, Gemey, Fundador, Meliá, Aceite Elosúa, Yogur Ram, Cacao Ram, Calor negro Lar, Dorante Mum, Papeles Gigante Blanco, Deso, Pintados Banaka, Anís Miura, Formica, El abanico de Plencia, Papeles pintados Goya, Calzados Patricia, Licor Karpy, Piher, Cigarrillos Sombra, Conservas Garavilla y otros muchos.

Recientemente ha establecido en Bilbao la Agencia de Publicidad «ESPACIO, S. A. de Publicidad y Marketing», con oficinas en aquella capital y en Madrid. Es su compañero en estas tareas el gran presentador de la Televisión española José María Íñigo. De esta recién creada sociedad es don Ignacio Escobosa, director general técnico.

Escobosa Maeso fue joven promesa de la publicidad española y es un publicista consagrado de las más famosas firmas internacionales. Y esta es la sencilla biografía y apretada labor de este torreño perdido por esos mundos y al que hemos descubierto, y de cuya figura prestigiosa nos sentimos muy ufanos. No es para menos, pues Torreperogil es una villa famosa por sus hombres y por sus tierras bravías y generosas.

### **OTROS TORREÑOS ILUSTRES**

Ilustran hoy a Torreperogil don José María Malo Bravo, doctor en Medicina, inspector de la Seguridad Social y uno de sus fundadores y organizadores (313).

Don Marcelino Sánchez Pérez, técnico de Administración Civil que ha sido secretario de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, en Jaén. Delegado de dicho Ministerio en Tarragona, y en la actualidad es gerente de la Universidad de Málaga.

Don Alfonso Montiel Villar, ex-alcalde de Jaén, delegado de Información y Turismo y decano del Colegio de Abogados de Jaén.

Don Luis María Arredondo Malo, doctor ingeniero de Caminos, hijo del malogrado médico don Nicolás Arredondo Albandoz.

Don Miguel Espinosa Gaitán, doctor en Medicina, galardonado en abril de 1975 con la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, jefe provincial de Sanidad de Ciudad Real y actualmente de Badajoz, y don Antonio Poyatos Torres, doctor en Medicina y Cirujía.

(313) Su hermano don Bartolomé Malo Bravo, doctor en Medicina, fue también concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.